



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2017 ACTUALIZADO



CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	03
I. ASPECTOS GENERALES	
A. Visión.....	04
B. Misión.....	04
C. Objetivos.....	04
D. Base Legal.....	06
E. Alcance.....	07
II. DIAGNOSTICO	
A. Geografía y Población.....	08
B. Situación Actual de la Seguridad Ciudadana.....	12
C. Estadísticas Policiales y del Serenazgo.....	12
D. Mapeo de puntos críticos de incidencia e inseguridad “Mapa del Delito”.....	22
E. Zonas de riesgo en la seguridad ciudadana “Mapa de Riesgo”.....	27
F. Problemática en el ámbito educativo.....	40
G. Problemas en el ámbito de salubridad.....	43
H. Violencia Familiar y Sexual.....	44
III. RECURSOS	
Humanos y Logísticos	
A. Municipalidad	46
B. Policía Nacional	50
C. Sub Prefectura	54
D. Ministerio Público	54
E. Poder Judicial	55
F. Defensoría del Pueblo	57
G. Unidad de Gestión Local (06)	58
H. Sector Salud	60
I. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.....	63
J. Centro Emergencia Mujer	64
K. Iglesia Católica	64
L. Compañía de Bomberos N° 169 – Ate Vitarte	67
M. Empresariado de Ate	67
Recursos Financieros.....	69
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	70

Presentación

A las autoridades del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se pone a consideración el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate – 2017; mediante el cual se pretende neutralizar y contrarrestar los índices delictivos de mayor incidencia en el distrito; para lo cual se deberá incrementar la eficacia en la ejecución del Plan de Patrullaje Integrado por Sector y demás acciones que deberán reducir el porcentaje de víctimas de robo y hurto, la tasa de homicidios, la violencia familiar y de género, la comercialización y consumo de drogas, entre otros ilícitos.

En la actualidad la seguridad ciudadana se ha constituido en la principal preocupación de los peruanos, que debe ser resuelta por las autoridades competentes; sin embargo, esta problemática es un fenómeno social, complejo, multidimensional y multicausal que afecta a todas las personas que viven y desarrollan actividades en el distrito de Ate; en ese sentido debe ser abordado en forma simultánea y coordinada por las diferentes instituciones estatales y privadas, de conformidad a lo señalado en la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad ciudadana y su Reglamento.

Todas las organizaciones públicas y privadas; así como la sociedad en su conjunto, deben asumir el compromiso de apoyar y participar activamente en el desarrollo de las acciones y de los objetivos estratégicos del Plan, para concretar las Metas establecidas; siendo necesaria la concertación y la articulación de los diversos actores; a fin de lograr que la Seguridad Ciudadana sea aceptada como una responsabilidad compartida.

El presente Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate – 2017, sigue los lineamientos de la Política Pública de Seguridad Ciudadana, esbozada en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 y tiene como base estructural el modelo formulado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, el cual sirve de instrumento de gestión para todos los integrantes del Sistema, ya que en el se establecen las Políticas Públicas a ser implementadas.

I. ASPECTOS GENERALES

A. VISIÓN

Hacer del distrito de Ate un espacio que asegure la convivencia pacífica de la población, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social; que permita una mejor calidad de vida, a través de un trabajo articulado con la sociedad civil y las diferentes entidades públicas.

B. MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, definirá, programará y ejecutará las actividades correspondientes; desarrollando las estrategias multisectoriales y estableciendo metas físicas susceptibles de ser evaluadas; a fin de asegurar la reducción de la violencia e inseguridad en el ámbito distrital en el año 2017.

C. OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer el trabajo multisectorial con todas las instituciones que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, buscando la participación de la comunidad, a fin de mejorar los niveles de seguridad ciudadana, mediante la planificación, ejecución y evaluación de las actividades contempladas en el presente Plan Local.

Objetivos específicos

- **Objetivo específico N° 01**
Lograr una participación decidida de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate.
- **Objetivo específico N° 02**
Reforzar la presencia de la PNP y del Serenazgo en las zonas de mayor incidencia delictiva.
- **Objetivo específico N° 03**
Promover la participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar la inseguridad ciudadana.
- **Objetivo específico N° 04**

Desarrollar acciones preventivas promocionales frente a la violencia de género, maltrato infantil, abuso sexual y familiar; promoviendo estilos saludables de convivencia social.

Estrategias

- Coordinar operativos conjuntos entre la Policía Nacional y Serenazgo por zonas.
- Establecer reuniones semanales de la Gerencia de Seguridad Ciudadana con los Comisarios; para coordinar, planificar y evaluar acciones conjuntas de prevención y persecución del delito, en el ámbito de sus competencias (Art. 66 del Reglamento del SINASEC).
- Promover la creación y capacitación de más Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Integradas de la Policía Nacional y la Municipalidad.
- Promover el Patrullaje Mixto entre la PNP, Gobierno Local y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Fortalecer e incrementar el Patrullaje Integrado, con el fin de lograr el cumplimiento de las metas y objetivos trazados en el Plan Distrital.
- Fortalecer la Inteligencia estratégica y operativa en las Comisarías y Municipalidad de Ate (Sub Gerencia de Serenazgo); así como para captar confidentes, informantes y colaboradores para contrarrestar la inseguridad ciudadana.
- Empadronar a los vigilantes de seguridad privada y capacitarlos con relación a su participación en la seguridad ciudadana en las 06 zonas; asimismo, establecer un sistema centralizado de comunicaciones con las Empresas de servicio de seguridad privada.
- Establecer cronogramas de actividades en las 06 zonas del distrito para las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con apoyo de las Agencias Municipales y la Policía Nacional.
- Cristalizar las iniciativas que resulten viables de parte de la población para mejorar la Seguridad Ciudadana.
- Coordinar la ejecución del Plan Distrital de Prevención y Atención contra la Violencia Familiar y Sexual.
- Capacitar e incorporar la tarea de prevenir la violencia de género.
- Fortalecer las acciones de prevención y atención de la violencia escolar.
- Coordinar la ejecución del Plan de Prevención y Atención al consumo de alcohol y drogas.

D. BASE LEGAL

- **La Constitución Política del Perú.**
La carta magna es el principal marco normativo en materia de seguridad ciudadana
- **Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana**
- **Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades**
- **Ley N° 29611 que modifica la Ley N° 29010,** que faculta a los gobiernos regionales y gobiernos locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- **Ley N° 30077 que regula el crimen organizado**
- **Decreto Legislativo N° 1194, que regula la flagrancia en la comisión de delitos**
- **Ley 29332, que crea el Programa de Incentivos (PI) modificado mediante Decreto de Urgencia (DU) 119-2009-MEF**
- **Decreto Supremo N° 003-2009-MINDES** del 27 de marzo del 2009 que aprueba el plan nacional contra la violencia hacia la mujer 2009-2015.
- **Ley N° 30055 que modifica la Ley N° 27933**
- **Decreto Legislativo N° 1135, Ley de organización de funciones del Ministerio del Interior.**
- **Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.**
- **Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.**
- **Ley N° 29701,** ley que dispone beneficios a favor de las juntas vecinales y establece el día de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.
- **Ley N° 30120, Ley de Apoyo a la Seguridad Ciudadana,** con cámaras de video vigilancia públicas y privadas.
- **Ley N°30026,** ley que autoriza la contratación de pensionistas de la policía nacional del Perú y de las fuerzas armadas para apoyar en áreas de seguridad ciudadana y seguridad nacional.
- **Decreto Supremo N° 012-2013-IN,** que aprueba política nacional del estado peruano en seguridad ciudadana y el plan nacional de seguridad ciudadana 2013-2018.

- **Decreto Supremo N° 010-2013-IN**, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- **Decreto Supremo N° 011-2014 – IN**, que aprueba el Reglamento de la Ley 27933, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC).
- **Resolución Ministerial N°1168-2014-IN/PNP**, que aprueba las guías metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los Gobiernos Locales.
- **Resolución Ministerial N°010- 2015 - IN**, que aprueba la Directiva N° 01-2015-IN, que establece los lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, y de supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana.
- **Decreto Legislativo N° 1316 del 30 de Diciembre del 2016 que modifica los artículos 5 °, 11 °, 12 ° Y 13 ° de la Ley N° 27933.**

E. ALCANCE

El presente Plan deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate.

II. DIAGNÓSTICO

A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN

1. Ubicación Geográfica:

- **Ubicación:** parte central y oriental de la metrópoli limeña, sobre la margen izquierda del valle del río Rímac.
 - **Capital del distrito:** Vitarte
 - **Fundación:** 04 de agosto de 1821
 - **Población estimada:** 630,086 habitantes
 - **Densidad poblacional:** 8,107 habitantes x km²
 - **Altitud:** 280 m. s. n. m.
 - **Latitud sur:** 12°01'18"
 - **Longitud oeste:** 76°54'57"
 - **Superficie:** 77.72 km².
-
- **Límites del distrito**
 - Norte : Con los distritos de Lurigancho- Chosica, Santa Anita, El Agustino
 - Sur : Con los distritos de La Molina, Cieneguilla, Santiago de Surco;
 - Este : Con el distrito de Chaclacayo
 - Oeste : Con los distritos de San Luis y San Borja.

2. Clima del distrito

El clima de ATE es variado, templado, con alta humedad atmosférica y constante nubosidad durante el invierno; presenta además la particularidad de tener lluvias escasas a lo largo del año. La "garúa" o "llovizna", lluvia con gotas muy pequeñas, cae durante el invierno. En verano llueve a veces con cierta intensidad pero son de corta duración.

La temperatura media anual es de 18.5°C. Las temperaturas máximas en verano llegan a 30°C y las mínimas en invierno a 12°C; en cada caso producen sensación de excesivo calor o de frío, debido a la alta humedad atmosférica.

El territorio comprendido entre Salamanca y Vitarte se caracteriza por poseer un clima húmedo y frío durante la mayor parte del año, esta parte del distrito corresponde a la eco zona denominada región Yunga, siendo la parte más baja del distrito. El territorio que comprende desde Santa Clara hasta Huaycán, el clima experimenta un cambio tornándose más caluroso y seco.

3. Población y crecimiento

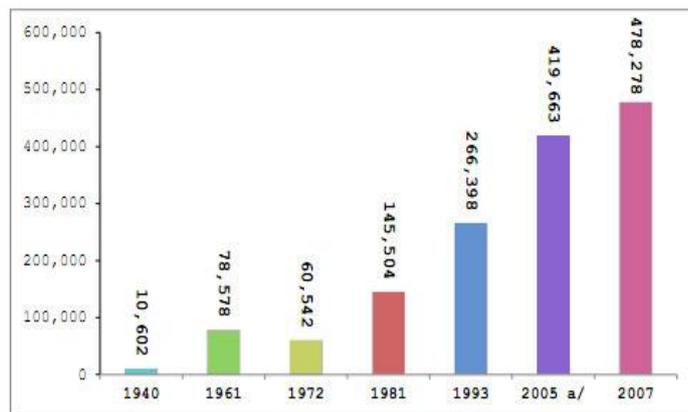
La información que se cuenta de los distritos, a nivel departamental y nacional, es del Censo Nacional 2007, es la fuente más real de información en la actualidad; así mismo es información oficial, brindada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, de ello se ha considerado dicha información como línea base para el distrito de Ate. Se toma como información adicional y de tipo tendencial a los Censos Nacionales realizados en años anteriores.

Población a través de los censos

Los censos de población ejecutados en el país en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940, de igual forma la evolución de la población del distrito de Ate.

Según los resultados del Censo, al 21 de octubre del año 2007; la población censada fue de 478 mil 278 habitantes; mientras que en el año 1993, contaba con una población de 266 mil 398 habitantes; se incluye la información del censo realizado en el 2005 como referencia ya que tienen diferentes metodologías de ejecución.

Evolución de la población del distrito de Ate, según censos 1940 – 2007

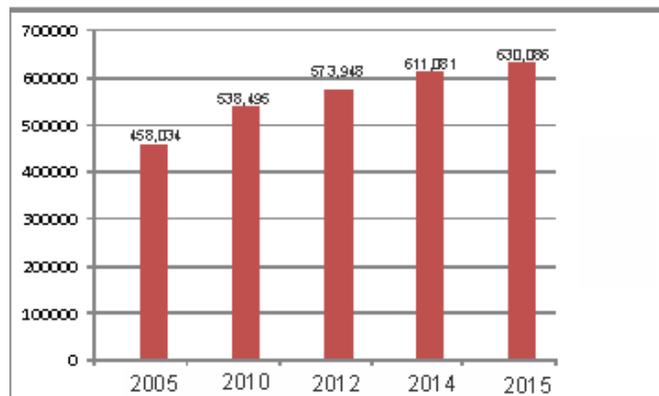


a/ Información del Censo del año 2005 - Censo tipo desecho.
Elaborado: Oficina de Racionalización y Estadística - Oficina General de Planificación - MDA.
Fuente: Censos Nacionales de los años 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007 - INEI.

Tendencia de la población

Para la estimación de la población del distrito de Ate, se ha considerado la información obtenida en el boletín especial N° 21 PERU: “Estimaciones y Proyecciones de Población por Grupos Quinquenales de Edad 2005-2015”, elaborado por el INEI. El distrito de Ate en el año 2015, tenía una población estimada de 630,086 habitantes.

Estimaciones y Proyecciones de la Población de Ate



Fuente: INEI 2015

Población Total de Ate al 30 de junio 2015, por grupos quinquenales de edad

DISTRITO	Total	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD							
		0 - 14	15 - 19	20 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 64	65 - 69	70 y más
ATE	630,086	167,680	60,988	126,544	100,753	73,332	68,624	12,162	20,003

4. **División Geográfica:**

Está dividido en urbanizaciones, asociaciones, AAHH., Etc.

Demarcación territorial del Distrito de Ate

(Ordenanza N° 035-MDA)

Zonas	Denominación referencial	Sub zonas
1	Salamanca - Valdiviezo - Olimpo	Valdiviezo – Santa Rosa – Olimpo Salamanca
2	Artezanos – Mayorazgo - Ate	Artezanos – 27 de Abril - Mayorazgo
3	Los Ángeles – Virgen del Carmen – Ceres – Micaela Bastidas	Santa María, Santa Martha, Los Ángeles, Virgen del Carmen, Lotización Barbadillo
4	Vitarte Central – San Gregorio	Vitarte Centro, San Roque, San Gregorio, Valle Amauta, Monterrey.
5	Santa Clara – Ramiro Prialé- Manylsa	Santa Clara Centro y Sur, Villa Francia, Hijos de Apurímac, Gloria Grande, San Juan de Pariachi.
6	Huaycán	Huaycán - Horacio Zevallos, Pariachi.

5. **Zonas arqueológicas**

Montículos de Huaycán:

Ubicado en la margen izquierda del Valle del Río Rímac, Km. 16.5 de la Carretera Central, se dirige por un desvío que conduce a Huaycán, el sitio se encuentra a la altura del CEP Leonardo da Vinci. Hay grupos de montículos dispersos en pleno valle.

Huaycán de Pariachi:

Se encuentra ubicada en la margen izquierda del Valle del Río Rímac, altura del Km. 16.500 de la Carretera Central. Posee un complejo sistema arquitectónico. En el sector I, (restaurado por el arqueólogo Arturo Jiménez Borja 1966 –1970), hay un edificio administrativo construido sobre terrazas en la falda de un cerro con un cerco perimétrico de muros escalonados de adobón.

-Filiación cultural: Inca.

-Cronología: (1100 – 1532 d.c.)

Camino Inca – Huaycán:

Se encuentra en la margen izquierda del Valle del Río Rímac ocupado por la zona aluvial de una amplia quebrada erizada. El acceso es por el Km. 16.500 de la Carretera

Central, para su construcción se utilizaron piedras angulosas con argamasa de barro, presentan relleno de gravillas y tierra, el piso ha sido apisonado.

-Filiación cultural: Inca

-Cronología: (1460-1535 d.c)

Quebrada Seca:

Ubicada entre Huaycán y Horacio Zevallos. El sitio se encuentra en regular estado de conservación, aunque su uso como corral de animales años atrás ha desgastado y se han derrumbado los muros, teniendo en algunos casos partes faltantes.

-Filiación cultural: Inca

-Cronología: (1100 – 1460 d.c)

Gloria Grande:

Se encuentra ubicada en la margen izquierda del Valle del Río Rímac, sobre las faldas y laderas de un cerro. Acceso, altura del Km. 14.65 de la Carretera Central, por donde se ingresa a la CIA Minera Gloria y de allí se camina hacia el cerro.

-Filiación cultural: Lima

-Cronología intermedio temprano: (0 – 550 d.c)

San Juan de Pariachi:

El acceso es por el Km. 12.750 de la Carretera Central, por el ingreso al pueblo de San Juan. Se trata de un edificio residencial asentado sobre plataformas escalonadas sostenidas por muros de contención de piedras canteadas de tamaño grande, unidas con argamasa de barro y cuñas de piedras.

-Filiación cultural: Inca

Huachihuaylas:

Se ubica en la margen izquierda del Río, sobre un terreno de relieve suavemente inclinado en la parte baja de la quebrada, entre el centro de esparcimiento de Telefónica y el actual cementerio de Santa Clara; es el centro ceremonial y administrativo más importante del distrito.

Museo de Sitio de Puruchuco:

•PURUCHUCO: Su nombre significa “Sombrero de Plumas o Casco de Plumas”.

•DESCUBIERTO: Por el Dr. Arturo Jiménez Borja, en 1953.

•UBICACIÓN: Se encuentra en la margen izquierda del Río Rímac, a la altura del Km.. 4.5 de la Carretera Central, en la región yunga a 270 m.s.n.m. Se encuentra construido al lado del cerro león, entre los años (1100 - 1200 d.c.).



B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

1. Descripciones básicas

Ate es el décimo distrito de Lima Metropolitana que tiene mayor extensión territorial y es el tercero con mayor población; está dividido en 6 zonas (Salamanca, Mayorazgo, Ceres, Vitarte Centro, Santa Clara y Huaycán).

Según la estimación y proyección del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el año 2,015 la población de Ate fue de 630,086 habitantes.

La población Ateña, actualmente está conformada por ciudadanos de todos los departamentos del país; existiendo una gran mayoría de la Sierra Central y la Selva; quienes en un comienzo se fueron ubicando en Asentamientos Humanos y Pueblos Jóvenes; producto de invasiones de terrenos del Estado y de propiedad privada.

Dichos pobladores ante la necesidad de lograr el sustento familiar, en su mayoría han optado por dedicarse al comercio ambulatorio, situación que refleja el crecimiento socio económico desarrollado en las principales arterias de nuestro distrito, careciendo sus viviendas en algunos casos de los servicios esenciales de luz, agua y desagüe. Esta situación y otras, han traído como consecuencia, la desocupación, la pobreza, las familias disfuncionales, jóvenes marginados, el consumo de drogas y alcohol, el porte de armas y otros.

El distrito cuenta con 5 Comisarías: Salamanca, Yerbateros, Vitarte, Santa Clara y Huaycán; existiendo en todas ellas un déficit de efectivos policiales y falta de vehículos motorizados (camionetas y/o automóviles); todo lo cual incide en un deficiente Patrullaje Integrado.

Asimismo, desde el 27 de Junio del 1997 se viene brindando el servicio de Serenazgo a la población Ateña, actualmente se cuenta con 365 serenos para todo el distrito.

2. Situación de la inseguridad, la violencia y el delito en el distrito de Ate

- Bajo nivel de homicidios y secuestros.
- Bajo nivel de organización criminal, por TID y Trata de personas.
- Los problemas principales son los hurtos y robos a las personas en la vía pública; así como el consumo y la micro comercialización de drogas.
- La violencia familiar se ha incrementado considerablemente.
- Problemas de convivencia ciudadana (inconductas sociales) consumo de bebidas alcohólicas y drogas en los espacios públicos, las riñas callejeras, sobre todo en las noches en los bares, discotecas y fiestas populares.
- Percepción de inseguridad de parte de las personas frente a la posibilidad de ser víctimas de algún delito en el futuro
- Débil participación de los ciudadanos, la sociedad civil y el sector privado en la prevención de la violencia y el delito.
- Falta de valores de una cultura cívica responsable.

C. ESTADÍSTICAS POLICIALES Y DEL SERENAZGO

(Se muestran los siguientes cuadros correspondientes a los años 2014 - 2015 - 2016)

ESTADISTICAS POLICIALES DE LAS 05 COMISARIAS DE ATE 2014

Nº	ACTIVIDAD DELICTIVA	SALAMANCA	YERBATEROS	VITARTE	SANTA CLARA	HUAYCÁN	TOTAL
		2014	2014	2014	2014	2014	2014
1	Homicidio	3	1	5	1	7	17
2	Homicidio Calificado	0	1	0	0	2	3
3	Aborto	0	0	0	1	8	9
4	Lesiones	103	20	270	95	112	600
5	Exposición y abandono a personas en peligro	1	0	0	0	4	5
6	TID (Microcomercialización, posesión y consumo)	15	5	25	10	38	93
7	Hurto	726	253	1457	409	331	3176
8	Robo	558	143	812	254	486	2253
9	Abigeato	0	0	0	0	0	0
10	Extorsión	0	1	0	5	7	13
11	Estafa	30	5	17	6	7	65
12	Apropiación Ilícita	16	0	2	7	14	39
13	Usurpación	17	1	2	23	27	70
14	Delitos contra la Libertad Sexual	25	4	43	78	26	176
15	Delitos contra la Libertad Personal	7	0	0	2	93	102
16	Omisión a la existencia familiar	0	0	0	0	31	31
17	Delitos contra la fe Pública	8	1	0	3	4	16
18	Falsificación de moneda	3	0	0	5	1	9
19	Faltas contra la persona	149	26	328	112	104	719
20	Faltas contra el patrimonio	111	35	445	88	32	711
21	Violencia Familiar	366	33	474	327	601	1801
22	Abandono de Hogar	297	38	542	265	97	1239
23	Pandillaje Pernicioso	0	0	0	0	21	21
24	Alteraciones del Orden Público	4	0	0	2	9	15
25	Otros	24	0	345	0	28	397

ESTADISTICAS POLICIALES DEL 2015 DE LAS 05 COMISARIAS QUE TIENEN JURISDICCION EN ATE

Nº	ATIVIDAD DELICTIVA	SALAMANCA	YERBATEROS	VITARTE	SANTA CLARA	HUAYCAN	TOTAL
		2015	2015	2015	2015	2015	2015
01	Homicidio	1		1	7	7	16
02	Homicidio Calificado			1	3		1
03	Feminicidio						
04	Extorsión		2		4		6
05	Microcomercialización de drogas	5	5	11	20	39	80
06	Aborto			11			11
07	Lesiones	258	31	108	102	140	639
08	Exposición y abandono a personas en peligro						
09	Hurto (simple y agravado)	1268	225	919	501	534	3447
10	Robo (simple y agravado)	549	111	775	228	979	2642
11	Sicariato						
12	Estafa	30	4	56	25	20	135
13	Apropiación Ilícita	41		9	6	8	64
14	Usurpación		3	5	14		22
15	Delitos Contra Libertad Sexual	27	12	151	105	59	354
16	Faltas contra la persona	47	33	1525	124	197	1926
17	Faltas contra el patrimonio	40	29	21	70	46	206
18	Violencia Familiar	329	47	562	301	400	1639
19	Pandillaje Pernicioso						
20	Abandono de Hogar		19	1002		477	1498
21	Delitos contra la Libertad Personal (secuestro)		1	6		7	14
22	Delitos contra la fe pública	19					19
Fuente: 05 Comisarias de Ate							

ESTADISTICAS POLICIALES DEL 2016 DE LAS 05 COMISARIAS QUE TIENEN JURISDICCION EN ATE

Nº	ATIVIDAD DELICTIVA	SALAMANCA	YERBATEROS	VITARTE	SANTA CLARA	HUAYCAN	TOTAL
		2016	2016	2016	2016	2016	2016
01	Homicidio			6	1	6	13
02	Homicidio Calificado						3
03	Feminicidio			1		1	2
04	Extorsión	3	3				6
05	Microcomercialización de drogas	16	14	3	9	36	78
06	Aborto	1		4			5
07	Lesiones	198	8	102	67	111	486
08	Exposición y abandono a personas en peligro						
09	Hurto (simple y agravado)	943	79	902	422	585	2931
10	Robo (simple y agravado)	421	38	443	176	756	1834
11	Sicariato						
12	Estafa	35	3	26	7	10	77
13	Apropiación Ilícita	32		10	6	4	52
14	Usurpación		2	11	13		26
15	Delitos Contra Libertad Sexual	36	12	187	80	52	367
16	Faltas contra la persona	38	31	735	127	95	1026
17	Faltas contra el patrimonio	22	12	74	168	238	51
18	Violencia Familiar	388	57	1376	820	911	3552
19	Pandillaje Pernicioso						
20	Abandono de Hogar	330	55	549		556	1490
21	Delitos contra la Libertad Personal (secuestro)	9			18	1	28
22	Delitos contra la fe pública	9			1		10
Fuente: 05 Comisarias de Ate							

EVALUACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE LAS 05 COMISARÍAS DE ATE

1. HOMICIDIOS.-

Durante el año 2016, se produjeron 13 homicidios simples, 03 homicidios calificados y 02 feminicidios; habiéndose disminuido los homicidios simples en comparación con los 16 ocurridos el año 2015; por otro lado el año 2016 se produjeron 02 feminicidios y el año 2015 no ocurrió ninguno; y en el año 2014 se denunciaron 17 casos.

Los homicidios se producen mayormente por el consumo de drogas, alcohol y otros por la violencia familiar que devienen de problemas familiares, entre parejas, ex convivientes, ex amantes; entre otros.

Por tales motivos en el presente año se continuarán desarrollando actividades preventivas, como charlas de capacitación, talleres, seminarios, etc.; dirigidas a los adolescentes en las Instituciones Educativas; para jóvenes y adultos que integran las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y la población en general de las diferentes organizaciones sociales; sobre temas de violencia familiar, el abuso de alcohol y drogas, embarazo escolar, pandillaje, valores, autoestima, derechos fundamentales de las personas, normas de convivencia ciudadana; etc.

2. HOMICIDIO CALIFICADO. –

Con relación a los **homicidios calificados** en el año 2015 se produjeron 6 casos y durante el año 2016 ninguno; y el año 2014 3 homicidios de este tipo.

Para el año 2017 se continuarán las actividades de prevención como charlas y capacitaciones en los centros educativos y a la población en general.

3. MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS. –

En el año 2015, se ejecutaron 80 operativos en el distrito, con el fin de reducir la micro comercialización y el consumo de drogas y el año pasado se desarrollaron 78 operativos identificando y capturando algunos micro comercializadores que fueron puestos a disposición de las autoridades competentes; así mismo el año 2014 se realizaron 93 operativos.

Para el presente año, se ha planificado realizar mayor cantidad de operativos con el fin de fortalecer la labor que viene desarrollando las 05 Comisarías y el Grupo Terna.

4. HURTOS SIMPLES Y AGRAVADOS. -

Esta clase de denuncias de igual manera que las anteriores, durante el año se han reducido considerablemente, ya que el 2016 se registraron 2,031 y el año 2015 se denunciaron 3,447; y el año 2014 3,176 casos.

Se debe seguir fortaleciendo el Patrullaje Integrado y Municipal; de igual manera deben continuar las charlas de capacitación y conformación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, el Patrullaje Mixto, el Programa de Escuelas Seguras, Normas Preventivas de Seguridad Patrimonial, personal y domiciliaria y otras charlas.

5. ROBOS SIMPLES Y AGRAVADOS. -

Con relación a estos delitos (asaltos y robos a personas en domicilios y en la calle); así como de robo de vehículos en las calles y otros, el año 2015 se registraron 2642 casos que

comparados con las 1834 denuncias hechas el año 2016, se concluye que este tipo de delitos se ha reducido considerablemente; ya que el año 2014 se registraron 2153 denuncias. En tal sentido, se debe seguir fortaleciendo el Patrullaje Integrado y Municipal por sectores que viene desarrollando la Policía Nacional y el Serenazgo en las distintas zonas del distrito.

6. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL. -

Durante el año 2015, se registraron 354 denuncias y el año pasado 367, concluyéndose que estos delitos han aumentado ligeramente, manteniéndose la alta incidencia; estos delitos mayormente se cometen en el entorno familiar, debido al hacinamiento en que viven algunas familias, la ingesta de bebidas alcohólicas y en otras oportunidades por la falta de control de los padres de familia sobre todo de los hijos que están en la etapa de la adolescencia. El año 2014 se denunciaron 176 casos por este tipo de delitos.

Para el presente año se está insistiendo en las charlas y talleres de capacitación en las instituciones educativas, a los integrantes de las Juntas Vecinales y a la población general; sobre temas de violencia familiar y sexual, consumo de alcohol y drogas, embarazo escolar, paternidad responsable y otras.

7. FALTAS CONTRA LA PERSONA. –

Con relación a los 1926 casos denunciados el año 2015; durante el año pasado se registraron 1026 denuncias, estableciéndose que se ha reducido esta clase de hechos en forma considerable; durante el año 2014 se registraron 719 hechos de esta naturaleza.

Se debe continuar con las capacitaciones a la población en general sobre temas como “Normas de Convivencia Ciudadana”, Derechos fundamentales de las personas, Valores, Violencia Familiar y otros.

8. VIOLENCIA FAMILIAR. –

En el año 2015 se registraron 1639 denuncias por este tipo de hechos y el año 2016 se incrementó en forma considerable estas denuncias que ha alcanzado el número de 3552; lo cual es bastante preocupante; el año 2014 se registraron 1801 casos de este tipo; al respecto se debe tener en cuenta que existen diferentes factores que provocan estos hechos como falta de comunicación y diálogos dentro del seno familiar, consumo excesivo de alcohol y drogas de parte de los padres y muchas veces con sus hijos y otros familiares; otros padres que piensan que ellos están autorizados para usar la violencia contra su esposa o conviviente e hijos, como un medio para controlarlos o disciplinarlos; etc.

Con el fin de reducir la alta incidencia de violencia; estamos fortaleciendo la prevención en capacitaciones y charlas a los padres de familia y jóvenes adolescentes en las instituciones educativas y población en general con charlas sobre violencia familiar, normas de convivencia, valores, abuso de alcohol y drogas; asimismo la asistencia psicológica y terapias a las madres de familia víctimas de la violencia familiar, con el fin de reducir los casos de violencia familiar y prevenir los feminicidios cuya atención estará a cargo de las DEMUNAS en todo el distrito.

9. ABANDONO DE HOGAR. –

El año 2015, se registraron 1498 denuncias en todo el distrito y el año 2016 se ha reducido ligeramente a 1490 casos; lo cual demuestra que la incidencia sigue alta, lo cual es

preocupante; ya que el año 2014 se denunciaron 1239 casos por abandono de hogar. Estos hechos se deben mayormente a la violencia familiar existente en algunos hogares; a la deserción escolar de adolescentes (de sexo masculino y femenino) en las instituciones educativas por diferentes motivos (falta de recursos de los padres, falta de control, embarazo precoz, falta de valores, etc.).

Existe información en diferentes unidades policiales, que un gran número de personas (adolescentes y jóvenes) cuyos padres han hecho este tipo de denuncias, han sido ubicados en provincias, ejerciendo la prostitución clandestina y otras han regresado después de tiempo con sus parejas y con hijos; otros comprometidos en la micro comercialización de drogas y consumo (explotados por personas mayores); otros intervenidos por la PNP, al estar involucrados en hechos delictivos y puestos a disposición de las autoridades competentes.

Se continúa fortaleciendo las capacitaciones a los padres de familia, a los adolescentes en las instituciones educativas; sobre el Abuso de la droga y alcohol, embarazo escolar, valores, paternidad responsable, derechos fundamentales de la personas; asimismo se continúa el desarrollo del Programa de Reinserción escolar de los alumnos que desertaron, y otros.

ESTADISTICAS DEL SERENAZGO DE ATE: 2014 - 2015 - 2016			
ITEM	2014	2015	2016
CAPTURA DE DELINCUENTES EN FLAGRANTE DELITO	400	555	685
RECUPERACION DE ESPECIES			
Celulares	200	350	90
Carteras y Billeteras	16	15	11
Joyas	2	4	0
Ropa	2	4	6
Dinero	10	12	10
Artefactos	8	10	12
Autopartes	5	8	4
RECUPERACION DE VEHICULOS			
Vehículos Mayores	14	20	25
Vehículos Menores	16	23	33
ERRADICACIONES			
Ebrios	2500	2250	2800
Drogadictos	1200	1400	1300
Prostitutas	75	68	81
Pandilleros	80	90	100
Barristas	400	1500	2000
Piqueros	150	90	75
Mototaxis Informales	145	200	250
Comercio Ambulatorio	350	250	200
Por Actos Obscenos	80	85	70
Orates	45	40	40
Por Sujeto Sospechoso	250	240	260
Por Vehículo Sospechoso	85	65	120
APOYO AL VECINO.			
Violencia Familiar	653	141	256
Traslado de Heridos	688	261	320
Traslado de Enfermos	391	245	284
Por Incendio	35	20	30
Amago de Incendios	45	29	45
Aniegos	10	15	14
Ruidos Molestos	750	820	680
Grescas	350	400	335
Por Occiso	5	4	5
Invasiones	35	20	38
Personas Pepeadas	5	10	17
Por Estafa	6	10	6
Vehículo Malogrado	10	20	15
Intento de Violación	4	6	4
Violación	2	4	4
Intento de Suicidio	10	15	13

HALLAZGO DE PERSONAS			
Menores de Edad	140	60	130
Ancianos	60	40	70
Niños, jóvenes especiales	32	12	7
APOYO A OTRAS INSTITUCIONES			
Centros Educativos	180	160	171
Aniversario de Asociaciones, fiestas patronales	50	80	60
Iglesias	35	45	126
MINSA	5	8	9
UGEL	15	18	14
APOYO EN ACCIDENTES DE TRANSITO			
Atropellos	100	50	110
Choques	500	150	200
Despistes	60	31	10
Volcadura	28	30	0
Traslado de personas heridas en accidentes de tránsito	688	261	320
OPERATIVOS DE SERENAZGO			
Impacto	45	50	37
Cápsula	45	25	51
Mixto	80	76	83
Integrado	250	360	380
Remunerado	250	240	100
GIR	180	200	240
Serenazgo sin fronteras	2	5	8
Operativo Luciérnaga	52	42	46
Alerta Azul	80	120	124
Troncales	300	420	544
Activación de PAR	360	250	320
OPERATIVO MEDIM			
Cierre de Prostíbulos	80	120	35
Cierre de Bares y Cantinas	85	150	108
Cierre de Discotecas y/o video pubs	45	20	11
Cierre de Salas de Juegos	1	0	1
Cierre de locales de internet			0
Cierre de establecimientos comerciales sin licencia	45	50	38
Pirotécnicos	8	6	5
APOYO AL PERSONAL PNP			
Operativo Conjunto	45	30	28
Infracciones al Reglamento de Tránsito	15	10	20
Regular el tránsito	20	45	124
Captura de delincuentes	6	8	10
Barras Bravas	0	0	
Pandillaje	0	0	16

HECHOS DELICTIVOS			
Robo a Centros Comerciales	6	9	12
Robo a Grifos	2	2	1
Robo a Cambistas	2	1	3
Marcas	5	4	8
Robo a Domicilio	45	52	72
Robo de Vehículo	30	43	58
Cogotero	258	300	201
Suicidio	2	5	4
Femicidio	5	4	6
Homicidio	2	4	2
INFRACCIONES MUNICIPALES			
Arrojo de basura en la Vía Pública	200	220	188
Materiales de construcción y desmonte en Vía Pública	50	68	149
Ocupación de la Vía Pública	200	240	180
Venta de licor para el consumo en la Vía Pública	150	200	68
Cierre de la Vía Pública para Fiestas y/o Eventos	20	45	20
Vehiculos abandonados en la Vía Pública	45	60	123
Quema de basura y/o maleza en la vía pública	200	225	190
Lavaderos Informales de Vehículos Mayores y Menores	85	95	65
Escuelas Seguras	25	30	25
Acercamiento al vecino	560	450	560
TOTAL	14811	14528	19493

D. MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS DE INCIDENCIA E INSEGURIDAD “MAPA DEL DELITO”

COMISARÍA DE HUAYCAN

1.- PUNTOS CRÍTICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFAS Y OTROS)

- Carretera Central Km. 16,500 entrada de Huaycán alt. Del Paradero.
- Av. José C. Mariátegui entre la Mz. C y G Urb. El Lúcumo (Ref. Essalud Huaycán)
- Av. Andrés A. Cáceres con Calle 04 UCV 53 Zona – C (Alt. I.E Manuel G. Prada)
- UVC 01 – Av. Andrés A. Cáceres altura de la UCV 08 Zona – A (Alt. Mdo. La Arenera)
- Av. Andrés A. Cáceres cruce con la Av. José C. Mariátegui (Óvalo Barrantes)
- Av. José Carlos Mariátegui Mercado 21 de Junio Zona Q
- Calle08 altura del colegio CHINO M Zona “G”

2.- LUGARES DE MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGA Y TENENCIA ILEGAL DE ARMAS

- UCV 180 (Espalda de la I.E. Manuel Gonzales Prada) Zona – O
- Laderas del Cerro Ampliación de la UCV 55 Zona - C
- Loza deportiva Invermet Zona – B (ref. I.E N° 1245 José C. Mariátegui)
- Loza deportiva de la UCV 196 Zona – Q
- Loza deportiva de la UCV 142 Zona – J (Ref. Pdo Aurora)
- Reservorio de Sedapal Zona – J (Ref. Espalda del Mercado N° 03)

3.- LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLANDESTINA

- Av. 15 de Julio Franja comercial de la Zona A
- Av. José Carlos Mariátegui – UCV –Zona F

4.- LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO

- Carretera Central Km. 15,500 intersección con la Av. Horacio Zevallos (Entrada Horacio)
- Carretera Central Km. 16,500 intersección con la Av. José C. Mariátegui (Entrada Huaycán)
- Av. Andrés A. Cáceres (Zonas: A y C)

5.- LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

- Calle 11 - Canchón de Tierra en la Zona – H.
- Loza deportiva de la UCV 153 Zona – J.

6.- LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

- Av. Andrés A. Cáceres cruce con la Calle N° 14 (Zonas: H, L y M)
- Calle N° 8 alt. UCV 116 Zona – G (ref. Frente al Mercado N° 03)

7.- LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Los Portales de Huaycán por la Av. José C. Mariátegui (Paradero Pozo) Ent. De Huaycán

COMISARÍA DE SANTA CLARA

1.- HURTO Y ROBO

- Av. Nicolás de Piérola – Cdra. 3
- AV. Grau – intersección con la Av. San Alfonso
- Av. Estrella y Carretera Central km. 11.00
- Av. Santa Rosa cuadra 2
- Av. Las Torres cuadra 2
- Carretera Central altura del Km. 10.500
- Carretera Central altura del Km. 11.500
- Carretera Central altura del Km. 14.500
- Asociación San Juan de Pariachi Mz. D Lote 5
- Av. Durango

2.- LUGARES DE MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

3.- LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLANDESTINA

4.- LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO

- Carretera Central altura. km 09.60
- Carretera Central altura km. 10.00

5.- LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

6.- LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

7.- LUGARES DONDE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

COMISARIA DE VITARTE

1.- HURTO – ROBO

- AV. ESPERANZA - REF. CAMARA 38
- AV. PEDRO RUIZ GALLO - REF. CAMARA 35
- AV. JOSE C. MARIATEGUI - JR. HUANCHIHUAYLAS
- AV. PEDRO RUIZ GALLO - PJE. LAS VEGAS
- JR. LA ESPERANZA - AV. PEDRO RUIZ GALLO
- AV. JOSE C. MARIATEGUI - REF. CAMARA 42
- CALLE EL TRABAJO - AV. INDUSTRIAL
- CALLE LAS PRADERAS - ASOC. VIV. BELLAVISTA
- CARRETERA CENTRAL - REF. CAMARA 48
- CALLE LAS PRADERAS - ALT. LADRILLERA KHAR
- AV. SEP. INDUSTRIAL - CALLE SAN IGNACIO
- AV. DEL PARQUE - ASOC. GARDENIAS II ETAPA
- CARRETERA CENTRAL - REF. CAMARA 50
- AV. CENTRAL - AV. 26 DE MAYO
- CARRETERA CENTRAL - JR. SAN MARTIN
- CALLE MIRAFLORES - JR. SAN MARTIN

- CALLE LAS FRESAS - REF. CAMARA 54
- AV. LOS ANGELES - REF. CAMARA 65
- AV. LOS PORTALES - PJE PROGRESO
- JR. ALABAMA - ALT. CASA DEL FOLKLORE

2.- LUGARES DE MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

- ASOC. JAVIER HERAUD - 1ERA ETAPA
- AV. METROPOLITANA - JR. LOS PLANETAS
- MERCADO LAS AMERICAS - LA HUACA

3.- LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLANDESTINA

- AV. RIVADAVIA - CALLE MARIANAS
- PROL. JAVIER PRADO - AV. RIVADAVIA
- AV. NICOLAS AYLLON 3411 - ASOC LOS ANGELES

4.- LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO

- AV. LA ESPERANZA - REF. CAMARA 39
- CARRETERA CENTRAL - REF. CAMARA 36
- CARRETERA CENTRAL - REF. CAMARA 43
- CALLE TRABAJO - REF. CAMARA 35
- AV. METROPOLITANA - SEP. INDUSTRIAL
- AV. EL SOL - REF. CAMARA 64
- AV. METROPOLITANA - REF. CAMARA 54
- PROL. JAVIER PRADO - AV. METROPOLITANA
- CARRETERA CENTRAL - PROL. JAVIER PRADO
- CARRETERA CENTRAL - REF. CAMARA 50
- CALLE BERLIN - REF. CAMARA 61

5.- LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

- AV. LA ESPERANZA - REF. CAMARA 38
- AAHH- ALFA Y OMEGA

6.- LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

- Carretera Central altura Casa del Folklore

7.- LOCALES DONDE SE ATENTA CONTRA LA MORAL PÚBLICA

- NO SE REGISTRA

ZONA DE MAYORAZGO (COMISARIA DE SALAMANCA)

1.- ROBO Y HURTOS

- Av. Nicolás Ayllón Cdra. 32 con Av. La Mar
- Av. La Molina Cdra. 3 con Calle El Dorado
- Av. Separadora Industrial con Av. La Molina
- Av. Nicolás Ayllón Cdra. 35 con Calle Ramiro Priale
- Av. Nicolás Ayllón con Jr. Unión - Coop. 27 de Abril
- Av. Ate con Jr. Junín - Urb. Los Clavelitos

- Av. Arboleda Cdra. 1, 2 y 3
- Av. Ate con Av. Nicolás Ayllón - AA. HH. Santa Iluminata
- Calle Jaén y Calle Jerez - Urb. Mayorazgo 3ª Etapa
- Calle Guadalajara Cdra. 2 - Urb. Mayorazgo 3ª Etapa
- Av. Huarochirí con Av. Palmas

2.- LUGARES DE MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

- Pasaje San Francisco de Asís con Av. Nicolás Ayllón (Frente al Centro Bancario)
- Parque N° 1 Solidaridad - Coop. 27 de Abril
- Parque N° 2 - Coop. 27 de Abril
- Calle Huayucari con Calle San Juan
- Calle Milagros – Asoc. San Pedro
- Parque Clorinda Mattos de Turner - Urb. Santa Raquel 3º Etapa
- Parque Protocolo Río de Janeiro - Urb. Santa Raquel 3º Etapa
- Parque Principal - Urb. Los Claveles.
- Asoc. Los Clavelitos
- Asoc. Los Claveles
- Parque Málaga - Urb. Mayorazgo 3ra. Etapa
- Parque Barcelona - Urb. Mayorazgo 1ra. Etapa
- Parque del Niño (Altura de la Calle Valladolid) - Urb. Mayorazgo 2º Etapa

3.- LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLADESTINA

- Av. La Molina Cdra. 3 con Psje. El Dorado
- Av. Nicolás Ayllón con Av. La Mar
- Av. Calca con Av. La Mar
- Av. Arboleda con Calle Jhon Neffer (Huaca Santa Raquel 2º Etapa)

4.- LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

- No Se Registra

5.- LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

- No Se Registra

6.- LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

- No Se Registra

7.- LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- No Se Registra

COMISARÍA DE SALAMANCA

1.- HURTOS Y ROBOS

- AV. CIRCUNVALACION / AV. MARGINAL – CDRA. 29 - ATE
- AV. HERMES NRO. 186 - URB. OLIMPO - ATE
- AV. LAS TORRES / LOS SAUCES – GRIFO REPSOL
- AV. LAS TORRES/ AV. NICOLAS AYLLON – BANCO DE CREDITO DEL PERU
- AV. MARGINAL REF. COLEGIO FERNANDO CARBAJAL SEGURA
- AV. INDUSTRIAL Y VIVIENDAS – CDRA. 01

- CALLE LAS VIOLETAS/ CALLE LAS FUCSIAS – URB. SALAMANCA
- AV. MARGINAL/ LOS QUECHUAS URB. SALAMANCA
- CALLE LOS MOJAVES – URB. SALAMANCA
- CALLE RAZURI BLOCK C – URB. EL ROSAL DE SALAMANCA
- CALLE LOS ABETOS MZ E
- CONDOMIOS AMARAL – URB. SALAMANCA
- SEPARADORA INDUSTRIAL/ CALLE HUALLAGA – URB. LOS ALAMOS
- CALLE CHANCAQUE N 115 – ALMIRANTE MIGUEL GRAU
- CALLE ARES/ZEUS – PAQUES DE MONTERICO
- AV. VIA EVITAMIENTO – ALTURA PTE. PEATONAL PALMNERAS
- AV. SEPARADORA INDUSTRIAL MZ I LOTE 18
- AV. LOS SAUCES CDRA. 3 – URB. LOS SAUCES
- AV. NICOLAS AYLLON – INDUSTRIAL SANTA ROSA CDRA. 30
- VIA AUXILIAR DE EVITAMIENTO PTE. SANTA ANITA
- AV. NICOLAS AYLLON GRIFO PRIMAX – CDRA. ANTES DEL PTE. STA. ANITA
- AV. SEPARADORA INDUSTRIAL/AV SANTA ANITA
- AV. SANTA ROSA / URB. GRUMETE MEDINA
- AV. MARIA CURIE CDRA. 04
- AV. SANTA ROSA/ AV. SEPARADORA INDUSTRIAL
- PUENTE SANTA ANITA/ AV. NICOLAS AYLLON

2.- LUGARES DE MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

- Parque Zeus – Urb. Olimpo - IV

3.- LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLADESTINA

- No se registra

4.- LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

- Aux. de Av. Circunvalación – Cdra. 25 – Urb. Linda Vista Monterrico.

5.- LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

- No se registra

6.- LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

- Av. Separadora Industrial – Colegio Cruz Saco
- Canchita de fulbito – Urb. Grumete Medina – Sep. Industrial Cda. 09

7.- LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- No se registra

COMISARIA DE YERBATEROS

1.- ROBO Y HURTOS

- AV. NICOLAS AYLLON – LOS LIRIOS –URB. VALDIVIEZO
- AV. 26 DE JULIO CON CALLE MELITON CARBAJAL – URB. VALDIVIEZO
- AV. LOS NARDOS CON AV. MANUEL BONE MAISON – URB VALDIVIEZO

2.- LUGARES DE MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

- PARQUE SICAYA – URB. VALDIVIEZO
- ÀRQUE QUIÑONEZ – URB. VALDIVIEZO
- AV. LOS ROSALES CON AV. MARISCAL CACERES – URB. VALDIVIEZO

3.- LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLADESTINA

- No se registra

4.- LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

- No se registra

5.- LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

- No se registra

6.- LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

- Jr. Santos Chocano Cdra. 1

7.- LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- AV.NICOLAS AYLLON N°1023
- JR LOS NARDOS CDRA 186
- CALLE MARISCAL CACERES AV LOS NARDOS

E. ZONAS DE RIESGO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA “MAPA DE RIESGO”

COMISARÍA DE HUAYCAN

1.- EXISTENCIA DE ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

- Espalda de la Agencia Municipal de Huaycán (sin cercar).
- Av. Colectora III Etapa de Pariachi Mz. "R" lotes abandonados
- Espaldas del Mercado La Arenera (propiedad mercado si cercar).
- Calle 01 Mz R1 Residencial Pariachi I Etapa
- Canchón ubicado al costado de la IE. Amauta N° 1260
- HCT Prolongación Av. Andrés Avelino Cáceres (cochera de la Empresa california)
- Canchón de la UCV. N° 206 zona "R"
- Canchón de la Zona "H" (costado de la I.E. N°1255)

2.- LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL

- Canchón de La Mz. X de la Residencial Pariachi 3era Etapa
- Av. Circunvalación y Av. Los Incas
- Grupo – A Cementerio de Horacio Zevallos
- Grupo – B Campo Deportivo en Horacio Zevallos
- Grupo – K Campo Deportivo al costado del Mercado “Pipa Toscano”
- Ingreso a Horacio Zevallos (Curva del Diablo)
- Espaldas de la I.E Manuel Gonzales Prada (Zonas: N y O)

- Mercado N° 03 Zona –“ J” hasta la Loza Deportiva de la Zona – K
- Loza Deportiva de la Zona –“ J” (al costado de la Casa Hogar “Niño Emmanuel”)
- Av. Camino al Cielo (Zona – R)
- Canchón de la Zona – Q (a Espaldas del Mercado N° 21 de Junio)
- Cementerio de la Zona – Z
- Espaldas de la I.E.I N° 204 Zona – O

3.- LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION EN SEGURIDAD VIAL

- Carretera Central Km. 15,500 intersección con la Av. Horacio Zevallos
- Av. Mariátegui intersección con la Av. 15 de Julio
- Av. 15 de Julio cruce con la calle N° 6
- Óvalo Alfonso Barrantes Lingán, Av. Cáceres con José Carlos Mariátegui

4.- PARADEROS INFORMALES

- Entrada de Horacio Zevallos (Carretera Central)
- Entrada de Huaycán (Carretera Central)
- Av. José C. Mariátegui intersección con calle N°1 (Paradero Kiosco)
- Carretera Central Km 16.500 intersección con la Av. José C. Mariátegui (Ent. Huaycán)
- Carretera Central Km. 15,500 intersección con la Av. Horacio Zevallos (Ent. Horacio)
- Av. Circunvalación intersección con la Av. José C. Mariátegui (alt. Asoc. Villa Hermosa)
- Av. Jaime Zubieta Paradero La Cruz (entre el Grupo G y H)
- Av. Jaime Zubieta Paradero Grupo – J
- Av. Andrés A. Cáceres (alt. Del Mercado “La Arenera”)
- Av. Andrés A. Cáceres intersección con Av. 15 de Julio
- Av. José C. Mariátegui frente al Parque Reconciliación (Zona –B)
- Av. 15 de Julio altura del Paradero Aurora (Zona – J)
- Av. 15 de Julio intersección con calle N°6 (Zona – J)
- Óvalo Alfonso Barrantes Lingán (Av. Cáceres con José Carlos Mariátegui)

5.- COMERCIO AMBULATORIO

- Av. Horacio Z. intersección con la Calle 01 alt. Del Mdo Nª 02 (Prad. de Pariachi 2da Etapa)
- Calle N°1 intersección con la Av. José C. Mariátegui (Praderas de Pariachi 2da Etapa)
- Av. Andrés A. Cáceres UVC. N° 1 (franja comercial entre las Zonas “A” y “C”)
- Av. 15 de Julio UVC. N°3 (franja comercial entre las Zonas “A” y “B”)
- Av. Andrés A. Cáceres UVC. N° 2 (franja comercial entre las Zonas “B”, “C”, “O”)
- Av. José C. Mariátegui (alt. Plaza de Armas)
- Av. José C. Mariátegui intersección con la Av. 15 de Julio
- Av. Andrés A. Cáceres cruce con calle N° 4(alt. IE. Manuel Gonzales Prada)
- Av. José C. Mariátegui UVC. N°5 (franja comercial entre las Zonas “B” y “E”)
- Parque Reconciliación (alt. del Hospital de Huaycán)
- Av. 15 de Julio (frente a radio Emmanuel)
- Av. 15 de Julio cruce con la calle N°6 (Zona – J)
- Óvalo Alfonso Barrantes Lingán UVC 7 Y 10 Av. Cáceres con José Carlos Mariátegui

6.- LOCALES COMERCIALES SIN AUTORIZACION O SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- Av. José C. Mariátegui por Asoc. Los Portales de Huaycán alt. de tda “ELEKTRA”
- Av. Circunvalación (alt. Asoc. Villa Hermosa)
- Av. José C. Mariátegui (Asoc. “Lúcumo”)
- Calle N°1 Asoc. Lúcumo y la Zona “A”
- Av. Andrés A. Cáceres UVC N° 2 (franja comercial entre las Zonas “B”, “C” y “O”)
- Av. José C. Mariátegui UVC. N° 6 (franja comercial entre las Zonas “B”, “F”)
- Av. 15 de Julio UVC. N° (franja comercial entre las Zonas “A” y “B”)
- Av. 15 de Julio UVC N° 4 ° (franja comercial entre las Zonas “E” y “D”)
- Av. 15 de Julio cruce con Calle – 06 (Zona – J)
- UCV. 179 Zona “O”
- Loza deportiva de la Zona “K” (alt. Paradero Aurora)
- UCV. 139-C Zona “I”
- Parque Benavides de la Zona “L”
- UCV. 184 Zona “O”
- Av. José C. Mariátegui Zona “A” frente al Parque Central de Huaycán
- Av. José C. Mariátegui Zona “A” a la altura de Radio patrulla
- Av. José C. Mariátegui Asoc. Praderas de Pariachi altura del Paradero Pozo
- Av. Jaime Zubieta Grupo “B”
- Av. Andrés A. Cáceres UCV 53 Zona “C”
- Paradero “HGK” Zona – J
- Calle 6 UCV 152 Zona “J”
- Ovalo de la Zona “P” UCV 188 – Av. José Carlos Mariátegui

7.- LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO

- Carretera Central Km 15,800 (Urb. El Manantial)
- Av. 15 de Julio UVC N°3 (franja comercial Zona “A” , “B”)
- Av. José C. Mariátegui UVC N°5 (franja comercial Zonas “B” y “E”)

8.- LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS

- Parque Reconciliación (Zona – B)
- Espaldas de la I.E. Manuel Gonzales Prada (Zona – O)
- Loza deportiva de la UCV 46 Zona “C” (alt. de la I.E Fe y Alegría N° 53)
- Canchón del Parque Industrial Zona “C”
- UCV`s 110 y 120 Zona – G entre el cruce de la Calle 08 y 09
- Cerro colindante a la UCV 120 Zona – G
- Loza deportiva de la UCV 160 Zona – K (Alt. Del Paradero Aurora)
- Esquina de la Av. 15 de Julio cruce con Calle 06 (Zona – J)
- UCV 206 Zona “R” por el canchón de tierra
- UCV 133 y 134 Zona “I”
- UCV 135 Zona “J” alt. Del Pozo de SEDAPAL
- UCV 148 Zona “J” por la Capilla

9.- LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

- Av. José C. Mariátegui por la Asociación Los Portales de Huaycán (alt. de tiendas “ELEKTRA”)
- Av. 15 de Julio UVC. N° 3 franja comercial entre las Zonas: A y B

- Av. 15 de Julio intersección con la Av. José C. Mariátegui
- Av. Andrés A. Cáceres (alt. de la I.E Manuel Gonzales Prada)
- Av. 15 de Julio cruce con la Calle N° 6 (Zona – J)

10.- ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO

- Zonas circundantes de Huaycán (invasiones)
- Zonas circundantes de Horacio Zevallos (invasiones)
- Rivera del Río Rímac

INTERSECCIÓN DE VÍAS DE ALTA VELOCIDAD SIN PUENTE PEATONAL

- Carretera Central/Av. Mariátegui (entrada de Huaycán).
- Carretera Central/Av. Jaime Zubieta (entrada de Horacio).

COMISARÍA DE SANTA CLARA

1.- EXISTENCIA DE ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

- Ingreso a la Roncadora (altura a Cervatel), hasta el cementerio.
- Av. Mariano Melgar (cañaveral)

2.- LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL

- Av. Mariano Melgar (arco Santa Elena-ingreso a la Av. Daniel Alcides Carrión) con la cuadra 06 de la Av. Miguel Grau.
- Av. Nicolás de Piérola desde la Carretera central hasta el cementerio.
- Av. Simón Bolívar cuadra 01 hasta la cuadra 05, (espalda de la comisaria).
- Av. Julio C Tello cuadra 06 altura restaurant El Trébol.
- La caballeriza, Av. Granja Azul cuadra 02.
- Asociación Los Llanos en sus 5 calles.
- Área verde Santa Cruz de Apurímac con calle 23
- En la entrada de San Germán Carretera Central kilómetro 13.300.
- Los Parques Filadelfia, las Mercedes y 4 suyos, en Gloria Grande
- C. Central (Altura Estrella Andina).
- Ingreso Carapongo altura kilómetro 12.200 Carretera Central
- Parque Las Mercedes.

3.- LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION EN SEGURIDAD VIAL

- Av. Manuel Durango las 04 cuadras, Manylsa.
- Av. Acapulco sus 05 cuadras, Manylsa.

4.- PARADEROS INFORMALES

- Intercambio Vial Villa Mercedes cuadra 22 de Pedro Ruiz Gallo, (combis).
- Av. Acapulco frente a la Mz. B y C, cuadra N° 03, (combis).
- Av. José A. Quiñónez con Alfonso Ugarte altura del colegio San Alfonso, (combis).
- Asoc. Villa Francia/ Prolongación M. Grau.
- Arco Santa Elena
- Carretera Central con Av. La Gloria, altura grifo chinito, (ingreso)
- Av. Primavera altura grifo Aro, (ingreso).
- Frente al colegio Nro. 1213 La Gloria.

- Carretera Central/Entrada a Huachipa

5.- COMERCIO AMBULATORIO

- Asoc, Virgen de Cocharcas cuadra 22 de Pedro Ruiz Gallo.
- Av. Durango (parque N°01 de Cooperativa Manylsa)
- Inmediaciones Mercado Apurímac.
- Av. La Gloria cuadra 04 (Mercado Económico)

6.- LOCALES COMERCIALES SIN LICENCIA

- Mz. C Lt. 05 Jr. Cahuide Sol de Santa Clara.
- Mz. A Lt. 25 Asociación Niño Jesús 2da etapa.
- Mz. A Lt. 01 Asociación La Estrella, Av. Grau
- Mz. E Lt. 03 Asociación Santa María
- Mz a Lt 17 Asoc. 6 de Diciembre
- Mz. A Lt. 02 de la Asociación Niño Jesús 1ra etapa.
- Av. San Alfonso Nro. 498

7.- LUGARES DONDE SE EXPENDE LICOR A MENORES DE EDAD

- Mz. C Lt. 05 Jr. Cahuide Sol de Santa Clara.
- Asociación Los Girasoles Mz. B Lt. 03.
- Mz. A Lt. 25 Asociación Niño Jesús 2da etapa.
- Mz. A Lt. 01 Asociación La Estrella.
- Mz. E Lt. 03 Asociación Santa María.
- Mz. A Lt. 17 Asociación 06 de Diciembre.

8.- LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE EBRIOS Y DROGADICTOS

Presencia de Ebríos

- Av. Estrella (Bulevar Estrella).
- Calle Túpac Amaru con Jr. Cahuide.
- Av. 28 de Julio con Av. Estrella frente al local Kenko.
- Asoc. Las Flores (parque)
- Asociación Las Gardenias (loza deportiva)
- Parque 04 Suyos
- Parque de la Asociación Las Mercedes
- Primera Zona Asoc. Hijos de Apurímac

Presencia de Drogadictos

- Parque el Sol, Urbanización El Sol
- Asociación Alto Perú
- Exterior de la I.E. Okinawa
- Asoc. UPIS (loza deportiva)
- Asoc. Las Gardenias (loza deportiva)

9.- LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

- Av. 28 de Julio con Av. Estrella salida del local Kenko
- Av. Pedro Ruiz Gallo cuadra 20 con Av. Las Torres, salida de Huachipa.
- Ramiro Priale
- A R E N A

- 6ta. Zona Apurímac
- Carapongo
- Entrada San Juan

10.- OTRAS SITUACIONES QUE GENERAN INSEGURIDAD

Zonas de Posible invasión

- Villa Periodista
- La Campiña
- Hijos de Collanac

Congestionamiento Vehicular

- Av. San Alfonso con Alfonso Ugarte altura colegio San Alfonso.
- Entrada Santa Clara- Av. Estrella
- Av. Nicolás de Piérola/ Av. A. Ugarte
- Av. Pedro Ruiz Gallo/ Av. Las Torres

Discotecas y Videos Pub

- Discoteca Kenko
- Video Pub Visage
- Video Pub Madison
- Video Pub Takama

Lugares de eventos de Fiestas Chicha

- Local Pallasca ubicado en la Av. Nicolás de Piérola
- Local Señor Manuel ubicado en la Av. Simón Bolívar, espalda de la comisaría.

COMISARÍA DE VITARTE

1.- EXISTENCIA DE ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

No existen áreas públicas abandonadas

2.- LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL

- Asoc. Santa Martha.
- Urb. Tilda.
- Asoc. San Roque.
- Av. Puente Llanos (Entrada Tagore)
- Av. Vista Alegre- Carretera Central

3.- LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION EN SEGURIDAD VIAL

- Av. Metropolitana
- Av. José María Morelos (Av. Virreyes)
- Av. Los Ángeles
- Av. Alfonso Ugarte
- Av. José Carlos Mariátegui
- AV. Nicolás Ayllón

4.- PARADEROS INFORMALES

- Carretera Central-Vista alegre
- Carretera Central- jr. Las Dalías
- Carretera Central-Calle Las Retamas
- Urb. Las Brisas de ate
- Asoc. De Vivienda Juan Bautista (Urb. Ceres)
- Av. Nápoles (AA.HH Amigos de la Paz)
- Av. Pedro Ruiz Gallo –Carretera central

5.- LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO

- AV. METROPOLITANA- AV. PROLONG. JAVIER PRADO
- Mercado San Gregorio - Alrededores
- Carretera Central entrada Huachipa
- Mercado Fortaleza

6.- LOCALES COMERCIALES SIN AUTORIZACION O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- Parque La Juventud
- Parque Melitón Rodríguez
- A inmediaciones de las Retamas
- Urb. Las Brisas de Ate
- Asoc. De Vivienda Juan Bautista – Urb. Ceres
- Av. San Juan
- Urb. Santa Rosita
- Av. San Juan –Urb. Santa Rosita 3ra. Etapa
- Calle ferrocarril central
- Calle Los Jazmines AA.HH. 28 de Mayo
- Asoc. Pro Vivienda San Gregorio

7.- LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO

- CALLE HUACHIHUAYLAS- Carretera Central
- Calle Minca-Av. Metropolitana
- Calle Retamas -Río Mayo
- Asoc. Viv. Porvenir de Vitarte
- Marco Puente Llanos - Carretera Central
- Plaza Vitarte
- Av. Alfonso Ugarte- Av. Esperanza

8.- LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS Y/O DROGADICTOS

- Parque El Rosal
- Av. 26 de Mayo - Jr. San Martín
- Parque Culebra
- Parque Tilda 1 y 2
- Parque los Frutales
- Carretera central -calle las Azaleas
- Jr. Alabama -calle las Azaleas
- Parque Hecate
- Parque Aurelio García y García

9.- LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

- Carretera Central Altura la casa del Folklor.
- Carretera Central Av. El Sol
- Carretera Central (Grifo Tokio)
- Carretera Central-Calle el Trabajo
- Carretera Central paradero Inka Kola
- Jr. La Esperanza- con Av. Mariátegui

10.- OTRAS SITUACIONES DE INSEGURIDAD (EMPADRONAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE VEHÍCULO MOTOTAXIS

- Av. Las Gaviotas – Calle La Salva
- Av. Metropolitana – Separadora Industrial
- Av. Metropolitana – Pasaje Acoya
- Calle Minca – Av. Metropolitana
- Calle Cruz del Sur – Calle Pez Austral
- Av. El Sol – Av. Metropolitana
- Av. El Sol – Av. Los Ángeles
- Av. Metropolitana – Calle Arequipa
- Av. Metropolitana - Av. El Sol
- Av. Los Ángeles – Calle Titán
- Calle Río Amazonas - Av. Los Ángeles
- Av. Los Ángeles – Río Zarumilla
- Carretera Central – Calle Retamas
- Carretera Central – Av. Los Ángeles
- Carretera Central – Calle las Granadillas
- Calle Río Cénepa - Calle Río Amazonas
- Carretera Central – Pról. Javier Prado
- Pról. Javier Prado – Calle Las Riveras
- Pról. Javier Prado – Calle Berlín

ZONA DE MAYORAZGO – COMISARÍA DE SALAMANCA

1.- EXISTENCIA DE AREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

- No existen Áreas Públicas Abandonadas

2.- LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL

- Av. Separadora Industrial Cdra. 15 con Calle Boulevard
- Av. Los Castillos con Calle Camino Real
- Av. La Molina con Calle Dorado
- Av. Calca Cdra. 3
- Jr. Buenos Amigos

3.- LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

- Av. Separadora Industrial con Av. Los Castillos
- Av. Urubamba con Jr. Unión
- Av. Nicolás Ayllón con Jr. Buenos Amigos
- Av. Nicolás Ayllón con Calle Ramiro Priale
- Av. Separadora Industrial con Av. Huarochirí
- Av. Nicolás Ayllón con Av. Ate

4.- PARADEROS INFORMALES

- Av. Separadora Industrial con Av. La Molina
- Av. Nicolás Ayllón con Av. La Molina Cdra. 1 (Taxis colectivos a Chosica)
- Av. La Molina Cdra. 1
- Av. Separadora Industrial con Av. Ingenieros
- Av. Urubamba con Jr. Unión
- Av. Calca Cdras. 1, 2 y 3
- Av. Arboleda Cdras. 1, 2 y 3
- Av. Separadora Industrial con Av. Huarochirí
- Av. Nicolás Ayllón con Av. Ate
- Av. Nicolás Ayllón con Av. Asturias (Paradero Volvo)

5.- LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO

- Av. Nicolás Ayllón con Av. La Molina (Ovalo Santa Anita)
- Av. Nicolás Ayllón con Psje. Santa Rosa (Paradero Santa Rosa)
- Av. Nicolás Ayllón con Pista Auxiliar de la Vía Evitamiento (Puente Santa Anita)
- Av. Nicolás Ayllón con Psje. San Francisco (Frente al Centro Bancario)
- Av. Urubamba con Jr. Unión
- Jr. Unión con Calle Huayucari
- Av. Urubamba con Av. La Molina
- Av. La Mar Cdra. 1 con Av. Nicolás Ayllón (Frontis y puente peatonal del Centro Comercial Plaza Veá)
- Av. Separadora Industrial con Av. Ingenieros
- Av. Nicolás Ayllón Con Av. Ate
- Av. Nicolás Ayllón con Av. Asturias (Paradero Volvo)
- Av. Huarochirí con Av. Palmas
- Prol. Javier Prado Cdra. 71 (Ovalo Huarochirí)

6.- LOCALES COMERCIALES SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- Av. La Molina Cdra. 3 con Calle El Dorado
- Av. Separadora Industrial Cdra. 22
- Av. Calca Cdra. 1 y 2
- Av. Urubamba Cdra. 2 y 3
- Jr. Unión Cdra. 3
- AA.HH. Santa Iluminata
- Urb. Los Claveles
- Av. Ate
- Av. Separadora Industrial Cdra. 27
- Av. Huarochirí Cdra. 11 – Urb. Mayorazgo 1º Etapa

7.- LUGARES DONDE SE EXPENDE LICOR A MENORES DE EDAD EN HORARIO RESTRINGIDO

- No se registra

8.- LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y DROGADICTOS

- Parque Nº 1 Solidaridad – Coop. 27 de Abril
- Av. Nicolás Ayllón con Av. La Mar
- Av. La Molina Cdra. 3 con Psje. El Dorado

- Parque Nº 2 – Coop. 27 de Abril
- Calle Huayucari con Calle Ramiro Priale – Coop. 27 de Abril
- Av. Calca Cdra. 1 y 2 – Coop. 27 de Abril
- Av. Ate con Jr. Junín – Asoc. Los Clavelitos
- Parque Clorinda Mattos de Turner – Urb. Santa Raquel 3º Etapa
- Parque Protocolo - Urb. Santa Raquel 3º Etapa
- AA.HH. Santa Iluminata
- Parque Virgen de la Merced – Urb. La Merced
- Av. Separadora Industrial Cdra. 32 con Av. Asturias (Grifo Repsol)
- Parque Málaga – Urb. Mayorazgo 3º Etapa
- Parque Barcelona – Urb. Mayorazgo 1º Etapa
- Parque del Niño – Urb. Mayorazgo 2º Etapa (Altura de la Calle Valladolid)

9.- LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

RESTRINGIDO

- Av. Separadora Industrial Cdra. 18
- Av. Nicolás Ayllón con Av. La Mar
- Loza San Juan - Asoc. San Juan
- Av. Nicolás Ayllón con Calle Ramiro Priale
- Av. Calca con Jr. Unión
- Parque Barcelona – Urb. Mayorazgo 1º Etapa
- Parque Los Clavelitos - Urb. Los Clavelitos
- Jr. Buenos Amigos con Calle Dongo y Dongo
- Parque Protocolo - Urb. Santa Raquel 3º Etapa

10.- OTRAS SITUACIONES QUE GENERAN INSEGURIDAD

INTERSECCIÓN EN VIAS DE ALTA VELOCIDAD SIN PUENTE PEATONAL

- Av. Nicolás Ayllón con Calle Ramiro Prialé

ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO (EDIFICIOS EN MAL ESTADO U OTROS)

- Calle Dorado con Calle Sucre (Poste inclinado)
- Av. Separadora Industrial con Av. Asturias (02 buzones sin tapa)

EMPADRONAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE VEHÍCULOS

MOTOTAXIS

- Av. Separadora Industrial Cdras. 24 al 28 (Piqueros)
- Av. Calca Cdra. 1, 2 y 3 (Venta de repuestos, reparación de vehículos y estacionamiento de tráileres en la vía pública)
- Av. Urubamba Cdras. 2 y 3 (Lavadero de carros en la vía pública)

COMISARÍA DE SALAMANCA

1.- EXISTENCIA DE ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

No existen áreas públicas abandonadas

2.- LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL

- Av. Separadora Industrial Cdra. 4.
- Av. Separadora Industrial Cdra. 09

- Av. Tomas Alva Edison /Calle. Alexander Fleming

3.- LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION EN SEGURIDAD VIAL

- Av. Marginal Con Calle Las Trinarías
- Calle Los Algarrobos Con Av. Circunvalación Urb. Los Recaudadores

4.- PARADEROS INFORMALES

- Vía Evitamiento Con Av. Michael Faraday
- Av. Michael Faraday/Av. Benjamín Franklin – Vía Evitamiento.

5.- LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO

- Calle Inca Garcilazo de La Vega/Calle Checa León.
- Michael Faraday/ Av. Benjamín Franklin - Vía Evitamiento
- Av. Benjamín Franklin / Vía Evitamiento – Buenos Aires

6.- LOCALES COMERCIALES SIN AUTORIZACION O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- Av. Los Paracas cdra. 01
- Calle Santa Luisa/ Nicolás Ayllón
- Av. Michael Faraday/ Vía Evitamiento
- Av. Santa Cecilia/ calle Virgen de la Puerta
- Av. Sepadora Industrial cdra. 01
- Calle Hefestos/ Ares

7.- LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO

- Av. Santa Cecilia/ Av. Nicolás Ayllón

8.- LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS

- Parque Las Guindas
- Parque Esperanza
- Parque trébol
- Av. Sepadora Industrial cdra. 08
- Parque San Francisco

9.- LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

- No se registra

10.- INTERSECCION EN VIAS DE ALTA VELOCIDAD SIN PUENTE PEATONAL

- No se registra

11.- ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO

- No se registra

12.- OTRAS SITUACIONES DE INSEGURIDAD

- No se registra

COMISARIA DE YERBATEROS

1.- EXISTENCIA DE ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

No existen áreas públicas abandonadas

2.- LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL

- Jr. Los Lirios - Urb. Valdiviezo
- Calle Los Geranios - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Lirios con Jr.Valdelomar - Urb. Valdiviezo
- Av .Los Parques con Jr. Los Nardos - Urb. Valdiviezo
- Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdiviezo
- Av. Mariscal Cáceres con Calle Los Tulipanes - Urb. Valdiviezo

3.- LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION EN SEGURIDAD VIAL

- Jr. Los Lirios con Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Lirios con Av. Nicolás Ayllón - Urb. Valdiviezo
- Calle Los Geranios con Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Lirios Con Jr. Valdelomar - Urb. Valdiviezo
- Av. Los Parques c/. Av. Los Rosales - Urb. Valdiviezo

4.- PARADEROS INFORMALES

- Av. 26 De Julio Urb. Valdiviezo
- Av. 26 De Julio c/. Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Lirios con Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Lirios con Av. Nicolás Ayllón - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Nardos/ Jr. José Quiñones González - Urb. Valdiviezo
- Calle Sicaya/ Av. Nicolás Ayllón - Jr. José Quiñónez - Urb. Valdiviezo
- Av. 26 De Julio/ calle Abraham Valdelomar
- Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdiviezo

5.- LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO

- Av. 26 de Julio c/. Av. Marginal
- Av.26 De Julio c/. Av. Mariscal Cáceres
- Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdiviezo
- Av.26 De Julio con Calle Abraham Valdelomar - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Lirios con Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Lirios con Av. Nicolás Ayllón - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Nardos con Jr. José Quiñones Gonzales - Urb. Valdiviezo
- Calle Sicaya con Av. Nicolás Ayllón - Urb. Valdiviezo
- Calle Sicaya con Jr. José Quiñonez Gonzales - Urb. Valdiviezo
- Av. El Bosque Cdra. 03 - Asoc. Pueblo. Del Bosque

6.- LOCALES COMERCIALES SIN AUTORIZACION O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- Jr. Los Lirios con Jr. Valdelomar - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Lirios con Av. Elías Aguirre - Urb. Valdiviezo
- Av. Los Libertadores con Av. Los Rosales - Urb. Valdiviezo
- Av. Los Parques con Jr. Los Nardos - Urb. Valdiviezo

7.- LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO

- Jr. Los Lirios con Jr.Valdelomar - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Lirios con Av. Elias Aguirre - Urb. Valdiviezo

8.- LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS

- Jr. Los Lirios - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Lirios con Jr. Valdelomar - Urb. Valdiviezo
- Jr. Jose Santos Chocano - Urb. Valdiviezo
- Calle Huertos del Bosque c/. Jr. Los Arboles - Urb. Huerto de Santa Lucía

9.- LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

- Jr. Los Lirios - Urb. Valdiviezo
- Jr. Los Lirios con Jr.Valdelomar - Urb. Valdiviezo
- Jr. José Quiñones Gonzales - Urb. Valdiviezo
- Calle Sicaya con Psj. Las Bignonias - Urb. Valdiviezo
- Calle Huertos del Bosque (Parque Huertos de Santa Lucia) - Urb. Huertos Santa Lucía

10.- INTERSECCION EN VIAS DE ALTA VELOCIDAD SIN PUENTE PEATONAL

- No se registra

11.- ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO (EDIFICIOS EN MAL ESTADO U OTROS)

- No se registra

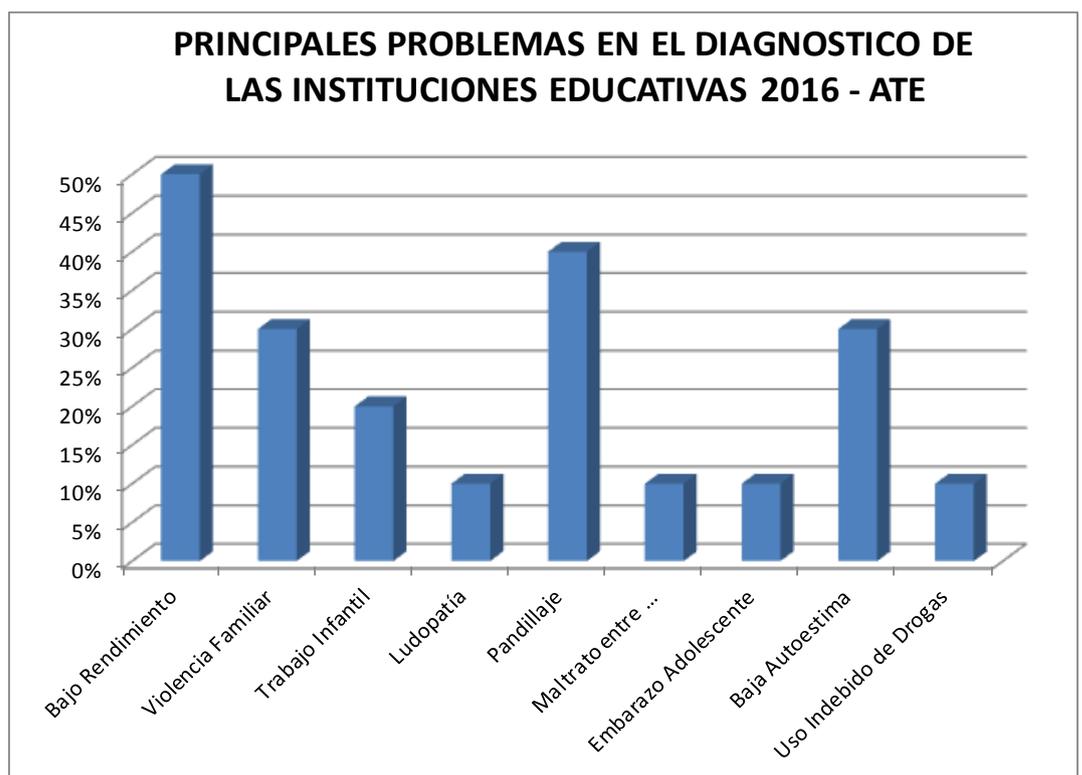
F. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

La **violencia en las escuelas** es otro de los grandes problemas que se viene presentando y que se manifiesta por acoso, discriminación, intimidación o victimización. Es decir, frecuentemente las alumnas o alumnos son agredidos o se convierten en víctimas cuando están expuestos de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de ellos (bullying), los que se cometen verbalmente o mediante contacto físico y psicológicas de exclusión. A continuación, podemos visualizar donde ocurren generalmente estos hechos.

PRINCIPALES PROBLEMAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La violencia en las Instituciones Educativas, es otro de los grandes problemas que se vienen presentando en las diferentes zonas de nuestro distrito.

- **El Bullying** es uno de los problemas más alarmantes en los alumnos (agresiones verbales, físicas, insultos, discriminación, acoso, intimidación, etc).
- **Consumo de tabaco alcohol y drogas;** con mayor porcentaje en los estudiantes de sexo masculino.
- **Inicio temprano de relaciones sexuales** y bajo uso de métodos anticonceptivos.
- **Niños y jóvenes, especialmente en las escuelas públicas, sufren el maltrato físico y/o psicológico** no sólo de sus padres, sino de padres políticos y de otros familiares.
- **Deserción escolar** por diferentes motivos (violencia familiar, abuso sexual, embarazo precoz, bajo rendimiento, baja autoestima, etc).
- **Participación de los padres de familia en el proceso educativo;** mayormente en las I.E públicas existe poco interés o preocupación por conocer la situación de sus hijos (rendimiento y comportamiento).



Fuente: UGEL 06 – Área de supervisión y gestión de las I.E.

Otro problema que se presenta en las Instituciones Educativas del distrito son el acoso, discriminación, intimidación, etc, es decir agresiones constantes entre estudiantes principalmente en el nivel secundario, el cual generalmente se debe a que el estudiante es migrante ya sea de la región andina o de la selva, de familias disfuncionales, presencia de violencia familiar, etc

A consecuencia del ámbito social en el cual está inmerso el estudiante, la pérdida de valores y la baja autoestima conlleva a que la deserción escolar esté latente ya sea en la presencia de Pandillaje, Uso indebido de drogas, embarazo precoz, ludopatía, consumo de alcohol, el inicio temprano de relaciones sexuales vinculado a factores socioeconómicos, en particular la necesidad de trabajar con el fin de apoyar a sus familias.

1. ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR

El problema de la deserción escolar es uno de los más duros en Ate, catorce de cada cien estudiantes del periodo escolar abandonan sus centros de estudio por motivos económicos, familiares, desinterés y casos de embarazo en adolescentes, entre otros (Fuente: RPP Noticias).

Con el fin de evitar que aumenten los casos de deserción escolar en el distrito de Ate, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) 06 y el Gobierno Local por intermedio del Área de Educación, están identificando y ubicando a los adolescentes que han abandonado los estudios en las diferentes instituciones educativas, visitarlos en sus domicilios, conversar con el estudiante y sus padres, conocer el motivo de la deserción, luego tratar de convencer para que retornen a las aulas y conseguir una Institución Educativa que acepte su reincorporación.

Durante el primer semestre 2016, la UGEL 06 en coordinación con el Área de Educación de la Municipalidad de Ate durante el I y II Trimestre del año pudieron identificar a 50 adolescentes que habían desertado en sus estudios; posteriormente después que se realizaron las gestiones con varias instituciones educativas del distrito, se logró que los adolescentes regresen a estudiar.

2. CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES

El consumo de tabaco, alcohol y drogas; se da en mayor porcentaje en los estudiantes de sexo masculino, debido a la falta de control de los padres de familia y de las autoridades que permiten el ingreso a menores de edad a las fiestas en discotecas, locales de baile y otros lugares; especialmente los fines de semana.

En el distrito de Ate se han identificado los siguientes lugares donde se presentan problemas de consumo de alcohol y drogas:

- **Santa Clara:** Se tiene registrado que los días viernes, sábados y domingos de 21.00 a 02.00 hs. la presencia de muchos adolescentes en la discoteca “Kenko” y otras que existen en la Av. Estrella (Boulevard).
- **Huaycán:** Se registran los fines de semana en los alrededores de las Instituciones Educativas (Manuel Gonzales Prada, Mixto de Huaycán, 1248, 1255, 1279) y en las discotecas ubicadas en la Av. 15 de Julio, Av. Mariátegui y otras.

3. EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR

El Inicio temprano de relaciones sexuales y el poco uso de métodos anticonceptivos, en algunas adolescentes de las Instituciones Educativas del distrito, da lugar a que muchas estudiantes salgan embarazadas; motivando posteriormente el abandono de las aulas (deserción escolar).

Son muchos los factores que conllevan a la práctica cada vez más temprana de la sexualidad en los adolescentes y por ende los embarazos precoces.

4. PANDILLAJE ESCOLAR

Este fenómeno que se da en nuestro distrito, generalmente tiene factores socio-económicos: la pobreza, la marginalidad y la desintegración familiar; esto genera un sentimiento de exclusión; adicionalmente estos niños y jóvenes que no tengan el refugio de la familia; asimismo, la sensación de pertenencia, identidad y autoestima que un hogar proporciona no se da en estos casos, ya que ellos vienen de hogares donde la ausencia de los padres es frecuente y donde la violencia familiar es usual.

Por otro lado, la calidad de educación pública a la que los niños y jóvenes acceden es de muy bajo nivel. No sólo la educación es mala, sino el contexto en que se brinda tampoco favorece su desarrollo como personas. Los profesores usualmente mal pagados, obligados a tener más de un trabajo, llegan a la escuela frustrados e indiferentes frente a los estudiantes; esto se ve reflejado en el trato que brindan a los alumnos.

El número de alumnos que no asiste a los centros educativos, se convierte en un grupo de alto riesgo para sufrir o ejercer violencia y frente a los sentimientos de frustración de estos niños y jóvenes, aparecen las pandillas como alternativa.

El consumo de alcohol y drogas es otro elemento importante en el pandillaje. Este factor junto con el sentimiento de frustración y la percepción de una violencia naturalizada explican, que se genere en los miembros de estas pandillas conductas desadaptadas y violentas.

La participación de las pandillas escolares, se aprecia en los desfiles escolares, en los eventos deportivos entre colegios (fútbol y vóley); por la rivalidad existente.

5. VIOLENCIA FAMILIAR

Es uno de los problemas que más afecta a los escolares, toda vez que cientos de niños y adolescentes, especialmente de las escuelas públicas de Ate sufren el maltrato físico y/o psicológico no sólo de sus padres, sino también de padres políticos (padrastos) y otros familiares.

En el distrito se calcula que aproximadamente más de un 50% de los hogares son disfuncionales, vale decir que los padres viven separados y en consecuencia el cuidado y el trato a los niños y adolescentes está a cargo de la mamá.

Actualmente, el principal problema que se viene presentando en todas las zonas del distrito, es el de la violencia familiar; es decir, las acciones efectuadas por uno o más miembros de una familia, que dañan, perjudican y deterioran severamente la

integridad física, psicoemocional y socioeconómica de aquellos miembros de esa familia, que por su edad y sexo están en una posición de debilidad y dependencia. Como consecuencia de este tipo de violencia, los niños niñas y adolescentes violentados, presentan en su mayoría secuelas físicas y emocionales que alteran su mayor desarrollo como: bajo rendimiento escolar, conducta retraída o agresiva, miedos, conducta de evitación social; lo que podría generar en el futuro un adulto con conductas antisociales, trastornos depresivos, de personalidad, emocionales y de somatización.

6. CASOS DE ACOSO ESCOLAR O “BULLYING”

El Bullying es uno de los problemas más alarmantes en los alumnos (agresiones verbales, físicas, insultos, discriminación, acoso, intimidación, etc).

Lo que más genera molestia en las escuelas es el acoso sexual, el hostigamiento, chantaje; incluso muchos padres de familia están de acuerdo que los hijos sean víctimas de algún nivel de violencia porque se portan mal, porque hay que corregirlos.

Se han detectado que los problemas de violencia ocurren en los siguientes lugares:

- Salón de Clases
- Patio
- Baños
- A la salida de la escuela
- Otro lugar

G. PROBLEMAS EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD

Los problemas de salud son múltiples en el distrito de Ate; el acceso a la atención ambulatoria es deficiente, se carece de medicamentos básicos; de igual manera el Sistema Integral de Salud (SIS) es limitado, ello tiene repercusión al momento de atender a la población.

Durante el año 2016 los profesionales de la salud, detectaron en algunos hospitales y postas médicas que varias personas habían adquirido el dengue (enfermedad viral) por la aparición de mosquitos en la zona altas de Huaycán, Santa Clara y el Valle de Amauta; por la existencia en algunos domicilios, de recipientes de agua estancada y a la intemperie que tienen algunos pobladores en vista que no cuentan con servicios de agua potable, en otros lugares donde se forman charcos de agua y permanecen varios días, debido la lluvia o aniegos. Ante esta situación el Ministerio de Salud realizó fumigaciones en algunos lugares del distrito.

De igual manera se detectó la presencia de “la tuberculosis”, enfermedad infecto contagiosa que ataca a los pulmones que en la actualidad es curable y prevenible; mayormente se transmite de persona a persona. En algunos centros de salud se vienen presentando varios casos de TBC, generalmente en personas mayores (de la tercera edad) siendo atendidos algunos pacientes cuya enfermedad se encuentra en la etapa inicial y otros por su gravedad son derivados al hospital “Hipólito Unanue” (Bravo Chico).

Con el fin de prevenir esta enfermedad, durante el año pasado el Gobierno Local en coordinación con la Red de Salud de Lima Este, desarrollo campañas médicas en diferentes zonas del distrito informando a la población las formas de cómo evitar el contagio de la TBC y haciendo entrega de medicamentos a los enfermos en la etapa inicial.

Otro de los problemas de salud que viene afrontando el distrito es la **desnutrición infantil**; la misma que se presenta en los domicilios de personas con hijos menores y que cuentan con bajo recursos económicos. En Ate se ha detectado esta enfermedad desnutrición crónica en niños menores de 05 años de edad, debido a una mala alimentación (no ingieren alimentos ricos en hierro de origen animal); se recomienda a los padres cambiar los hábitos alimenticios de sus hijos.

Con el fin de prevenir las diferentes enfermedades que se Presentan en el distrito de Ate, el CODISEC viene desarrollando campañas médicas (en las diferentes zonas del distrito) y el Gobierno Local viene brindando a la población atenciones médicas en **“Policlínicos Itinerantes”**; así mismo viene distribuyendo diariamente 5 mil raciones de leche de soya a los niños de Huaycán mediante el “Programa la Vaca Mecánica”.

Cabe señalar que la salud pública tiene mucho que ver con la seguridad ciudadana en el distrito de Ate; toda vez que un número considerable de familias de diferentes zonas han padecido enfermedades como la tuberculosis, la desnutrición u otras y en vista de los bajos recursos económicos no pueden costear los medicamentos y/o el tratamiento de las mismas; ante esta situación algunos padres de familia se ven obligados a cometer hechos delictivos.

H. PROBLEMAS EN EL AMBITO DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GENERO

La violencia de género es una de las amenazas más preocupantes en Ate, constituye un obstáculo para el desarrollo humano, la salud pública y los derechos humanos. Esta amenaza se manifiesta tanto en el ámbito privado como en el espacio público. Puede ocurrir en la familia, en la escuela y en el trabajo, o en la comunidad, el barrio y en todos los espacios de interacción entre actores estatales y los ciudadanos.

De acuerdo a las estadísticas policiales recepcionadas de las 05 Comisarías que tienen jurisdicción en el distrito, se ha detectado que en el año 2016 se incrementaron considerablemente las denuncias por **violencia familiar** en las zonas de Vitarte, Huaycán y Santa Clara. Asimismo, se ha establecido que el año pasado se incrementaron ligeramente las denuncias por delito contra la libertad sexual en la jurisdicción de la Comisaría de Vitarte.

La violencia sexual constituye una de las formas de vulneración de derechos más extrema y afecta mayoritariamente a las mujeres; su impacto en la vida de quienes son víctimas, puede llevar a resultados fatales como el suicidio, homicidio, mortalidad materna y VIH-SIDA.

En el distrito de Ate, se viene trabajando en materia de prevención de la violencia familiar, callejera y la explotación sexual, entre otros; este trabajo se viene haciendo en

forma conjunta y articulada con las diferentes instituciones que conforman el CODISEC; como son los Centros de Emergencia Mujer, Representantes de Salud, de la Policía Nacional, de la Iglesia, del Ministerio Público, del Gobierno Local (DEMUNAS) entre otros; igualmente se está dando atención a las víctimas de estos hechos.

Para el año 2017 deberán asumir mayor responsabilidad las instituciones integrantes del CODISEC-ATE en el monitoreo y la ejecución de las actividades de prevención de la Violencia Familiar y Sexual que compete a su función: UGEL 06, CEM, Municipalidad (GDS/DEMUNA), Comisarías (OPC), Iglesia, entre otras instituciones.

II. RECURSOS

A. HUMANOS Y LOGÍSTICOS

1. ALCALDÍA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Presidente	Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO
Teléfonos	204-4700 Anexo 1001, 351-2175
Correo Electrónico	alcalde@muniate.gob.pe
Ubicación	Palacio Municipal, frente a la Plaza de Armas
Número de Personal	* 02 Personal administrativo
Número de unidades motorizadas	* 01 Camioneta Nissan (4 x 4)

2. GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Gerente	CrnI. PNP (r) Juan QUIROZ CHAVEZ
Teléfonos	946351421, fijo 351-2175
Correo Electrónico	jqch_2008@hotmail.com
Ubicación	Ex Fundo Zavaleta Mz. A Lt. 01 Av. 26 de Mayo s/n.
Número de Personal	09 administrativoS
Número de unidades motorizadas	01 Camioneta Nissan (4 x 4)

3. SUB GERENCIA DE SERENAZGO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Sub Gerente	Cmdte. PNP (r) Manuel MORI HUAMAN
Teléfonos	204-4700 Anexo 1810
Correo Electrónico	mmorih@muniate.gob.pe
Ubicación	Ex Fundo Zavaleta Mz. A Lt. 01 Av. 26 de Mayo s/n.
Personal de Serenazgo	* 05 Jefes de Base
	* 04 Supervisores Generales
	* 10 Supervisores
	* 130 Choferes
	* 33 Motorizados Lineales
	* 17 Motorizados Cuatrimoto
	* 137 Serenos
	* 11 Personal Administrativo
Personal de la Central de Cámaras de Video Vigilancia	* 01 Supervisor general
	* 03 Supervisores
	* 65 Operadores de cámaras
	* 11 Operadores de radio
	* 11 Teleoperadores

RECURSOS LOGÍSTICOS

Unidades Móviles

UNIDAD MOVIL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3 y 4	ZONA 5	ZONA 6	TOTAL
AUTOS	6	5	8	1	1	22
CAMIONETAS	2	2	6	6	6	22
MOTOS LINEALES	10	8	14	2	0	34
CUATRIMOTOS	0	0	7	10	10	27
CAMIÓN	0	0	1	0	0	1

CENTRAL DE EMERGENCIA CÁMARAS DE VIDEO Y VIGILANCIA		
DISTRIBUCIÓN POR ZONAS DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN EL DISTRITO DE ATE		
ZONA	ZUB ZONAS	CANTIDAD
1	SALAMANCA - VALDIVIEZO - OLIMPO	43
2	ARTESANOS - ATE - MAYORAZGO	19
3 Y 4	LAS GARDENIAS - CERES - VIRGEN DEL CARMEN - VITARTE CENTRAL - SAN GREGORIO	37
5	SANTA CLARA - RAMIRO PRIALE - MANYLSA	16
6	HUAYCÁN - PARIACHI - HORACIO ZEBALLOS	17
TOTAL CÁMARAS:		132

4. SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Sub Gerente	Sr. Rodolfo Enrique HONORIO PAREDES
Teléfonos	946351050, 204-4700 Anexo 1830, 1831
Correo Electrónico	rhonoriop@muniate.gob.pe
Ubicación	Palacio Municipal, 1er. Piso
Número de inspectores	* 05 Inspectores Ex Post, Ex Ante
	* 08 Inspectores de Detalle
	* 09 Personal Administrativo
	* 07 Personal Operativo
Número de Unidades Motorizadas	* 02 camionetas Pick up

5. SUB GERENCIA DE CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Sub Gerente	Abg. RICHARD KONG RODRÍGUEZ
Teléfonos	946351050, 204-4700 Anexo 1830, 1831
Correo Electrónico	rkongr@muniate.gob.pe
Ubicación de la Comisaría	Placio Municipal, Bloc B, 2do. Piso
Número de trabajadores	* 03 Supervisores
	* 26 Fiscalizadores
Número de unidades motorizadas	* 02 Camionetas (4 x 2)
	* 02 Camiones

6. SUB GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Sub Gerente	Sr. Jorge Manuel MOSTO LAMA
Teléfonos	946351273, 204-4700 Anexo 1541
Correo Electrónico	jmostol@muniate.gob.pe
Ubicación	Palacio Municipal, 1er. Piso
Número de trabajadores	* 17 Profesionales
	* 24 Técnicos
	* 125 IMT
	* 04 IMT - Amanecida
Número de unidades motorizadas	* 02 Miniván alquilado
	* 01 Camioneta Picup
	* 01 Moto lineal
	* 01 Grúa

7. DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE – DEMUNAS EN ATE

La DEMUNA es un servicio del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente que brinda atención gratuita mediante la conciliación en materia de: régimen de visitas, tenencia y aporte para alimentos.

Está dirigido a niños, niñas y adolescentes cuyo derecho haya sido vulnerado o puesto en peligro.

Objetivos

- Restaurar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Promueve el fortalecimiento familiar a través de Compromisos sobre Normas de Comportamiento, Reconocimiento Voluntario de Filiación Extramatrimonial, con un enfoque multidisciplinario

DEMUNAS EN ATE			
ZONA	JEFE RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCIONES
Santa Clara	Lic. Pamela RAMOS CASTILLO	995576118, 204-4700 Anexo 1980	Av. San Martín s/n Cdra. 4 (Agencia Municipal de Santa Clara)
Huaycán	Lic. Rafael HALL UGAZ	2044700 Anexo 1990	Av. J C Mariátegui s/n - Agencia Municipal de Huaycán
Vitarte	Lic. Rocío OJEDA RICALDI	980071185, 204-4700 Anexo 1970	Av. José Mariátegui 281 - Vitarte
Salamanca	Lic. Sonia PACHECO HUAMANI	204-4700 Anexo 2042	Casa de Mujer de la Municipalidad - Salamanca

B. POLICÍA NACIONAL

1. COMISARÍA DE SALAMANCA

Comisario: Cmdte. PNP Edwar Luis FLORES ROMERO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Comisaría	Calle Aymarás Nº 264, Urb. Salamanca
Teléfonos	436-8344, 435-1837, 436-0803
Correo Electrónico	csalamanca2@hotmail.com
Número de efectivos policiales	* 07 Oficiales * 72 Sub Oficiales
Número de unidades motorizadas	* 09 Patrulleros * 02 Motocicletas
Actividades y programas	* Club de Menores Amigos del Policía * Policía Escolar * Vacaciones útiles * Brigadas de autoprotección escolar BAPES * Vigilantes Privados * Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana * Escuela de fútbol de menores * Patrullas Juveniles * Red de Cooperantes * Recicladores * Cambistas de Moneda extranjera
Nº de Juntas Vecinales	* 30 Juntas en el 2016

2. COMISARÍA DE YERBATEROS

Comisario: My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Comisaría	Jr. Pablo Risso # 190
Teléfonos	323-8819, 324-8370
Correo electrónico	ciapnpyerbateros@hotmail.com
Número de efectivos policiales	* 04 Oficiales * 72 Sub Oficiales
Número de unidades motorizadas	* 04 Camionetas * 01 Automóviles * 02 Motocicletas
Actividades y Programas	* Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana * Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) * Red de Cooperantes * Patrullas Juveniles * Vacaciones útiles * Club de Menores Amigos del Policía * Policía Escolar

3. COMISARÍA DE VITARTE

Comisario: Cmdte. PNP Edmundo Martín PINO VALDIVIA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Comisaría	Av. Haya de la Torre Km. 7.5 de la Carretera Central
Teléfonos	3514200, 3518499
Correo electrónico	cvitarte_e2@hotmail.com
Número de efectivos policiales	* 04 Oficiales * 88 Sub Oficiales * 02 Sub Oficiales de Servicios
Número de unidades motorizadas	* 06 Camionetas * 04 Automóviles
Actividades y Programas	* Club de Menores Amigos del Policía * Patrulla Juveniles * Policía Escolar * Red de Cooperantes * Vacaciones útiles * Mototaxi Cívico * Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana * Brigadas de autoprotección escolar (BAPES)

4. COMISARÍA DE SANTA CLARA

Comisario: My. PNP Jhon Robert CARDENAS GALLARDO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Comisaría	Av. Estrella Km. 10 C. Central - Santa Clara
Teléfonos	356-3530, 356-0084, 443-2942
Número de efectivos policiales	* 06 Oficiales * 77 Sub Oficiales
Número de unidades motorizadas	* 06 Camionetas * 02 Motocicletas
Actividades Y programas	* Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana * Brigadas de Autoproteccion Escolar (BAPES) * Vacaciones útiles * Club de Menores Amigos del Policía * Policía Escolar * Red de Cooperantes * Patrullas Juveniles

5. COMISARÍA DE HUAYCÁN

Comisario: My. PNP Marco PEJERREY YNBERTIS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Comisaría	Av. José Carlos Merátegui # SN -Huaycán
Teléfonos	371-7480, 371-5232
Correo electrónico	comisaria_huaycan2@hotmail.com
Número de efectivos policiales	* 05 Oficiales * 01 Oficial de Servicio * 70 Sub Oficiales * 01 Sub Oficial de Servicio * 01 Empleado Civil PNP
Número de unidades motorizadas	* 08 Camionetas * 01 Motocicleta
Programas y Actividades	* Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana * Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) * Red de Cooperantes * Club de Menores "Amigos del Policía" * Vacaciones útiles * Patrullas Juveniles * Programa Colibri * Policía Escolar

6. DIVINCRI ATE - ATE

Jefe: Cmdte. PNP Manuel Mercedes VIDAL PAREDES

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Unidad	Jr. Plutón Mz. W Lte. 11 Asoc. de Viv. Fortaleza Ate - Vitarte
Teléfonos	5833582
Correo Electrónico	martinbond_006@hotmail.com
Núm. de efectivos Policiales	* 04 Oficiales * 45 Sub Oficiales
Unidades motorizadas	* 01 Automóvil Nissan Tiida * 02 Camionetas
Actividades y programas	* Planes de Operaciones * Órdenes de Operaciones * Operativos

7. SOES - ATE

Jefe: Cmdte. PNP Giskard Rodolfo MESA TORRE

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Unidad	Jr. Plutón Mz. W Lte. 11 Asoc. de Viv. Fortaleza Ate - Vitarte
Teléfonos	494-1415, #326642, 988585704 - Prevención - Guardia
Correo Electrónico	soeseste2@hotmail.com
Número de efectivos Policiales	* 02 Oficiales * 65 Sub Oficiales * 02 Sub Oficiales de Servicio
Número de unidades motorizadas	* 02 Camiones Portatropas * 01 Omnibus
Actividades que desarrolla	* Control de multitudes * Desalojo por invasiones * Mantenimiento del orden público

8. Departamento de Emergencia Este 2

Jefe: Cmdte. PNP Fortunato ÑOPE PAJUELO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Unidad	Av. José Carlos Mariátegui - Huaycán
Teléfonos	371-5796
Correo Electrónico	depemeeste2@hotmail.com
Número de efectivos policiales	* 07 Oficiales * 389 Sub Oficiales
Unidades motorizadas	* 84 Camionetas
Actividades y programas que desarrolla	La actividad que desarrolla el DEPEME-ESTE2, es el patrullaje motorizado en las jurisdicciones de las municipalidades de Chosica, Chaclacayo, Ate, Santa Anita, San Luis, La Molina, Cieneguilla y San Juan de Lurigancho (Huachipa y Jicamarca)

C. SUB PREFECTURA

CONCEPTO	DETALLE
Sub Prefecto	Sr. Humberto LA ROSA NICHU
Ubicación de la Sub Prefectura	Av. Metropolitana 751 - Vitarte
Teléfonos	985370861
Correo Electrónico	hlarosan@hotmail.com

D. MINISTERIO PÚBLICO

Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores Lima Este

Dr. Orestes Walter MILLA LOPEZ

Primera Fiscalía Provincial Penal de Santa Anita

Dirección: Lugar: Av. Los Ruiseñores Nº 911 – Santa Anita – 3625080

NOMBRES	CARGOS
BELTRAN ESPINOZA DORIS GLORIA	FISCAL PROVINCIAL (T)
PALOMINO NAVARRO WALTER	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
LORENA FARROMEQUE RAMIREZ	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

Segunda Fiscalía Provincial Penal de Santa Anita

Lugar: Av. Los Ruiseñores Nº 911 – Santa Anita – 3629140

NOMBRES	CARGOS
CASTAÑEDA BARRIOS CARLOS DANTE	FISCAL PROVINCIAL (T)
GODOY MEYER JOSE ANTONIO DE MAR	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
PAREDES QUEZADA ROBERTO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

Tercera Fiscalía Provincial Penal de Santa Anita

Lugar: Av. Los Ruiseñores Nº 911 – Santa Anita – 3625080

NOMBRES	CARGO
ESPINOZA HUARACA CESAR ANDRES	FISCAL PROVINCIAL (T)
CHUCHON MEDRANO ERNESTO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
BOTELLO CARRION MARIA ISABEL	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

Cuarta Fiscalía Provincial Penal de Santa Anita

Lugar: Av. Los Ruiseñores Nº 911 – Santa Anita – 3625080

NOMBRES	CARGO
JADROSICH OCAMPO JOHANS	FISCAL PROVINCIAL (T)
DIAZ REYES CLARA PAOLA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
ROJAS DALGUERRI RITA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

Quinta Fiscalía Provincial Penal de Santa Anita

Lugar: Av. Los Ruiseñores N° 911 – Santa Anita – 3625080

NOMBRES	CARGO
MISARI BEIZAGA RAQUEL ROSARIO	FISCAL PROVINCIAL (T)
MORALES RONDINELLI MILENA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
PANDO ROMAN EDILBERTO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

Fiscalía Provincial Mixta de Ate - Santa Anita

Lugar: Av. Los Eucaliptos s/n costado Palacio Municipal de Santa Anita 951772359

NOMBRES	CARGO
HERRERA PEREZ SOFIA MIREYLLA	FISCAL PROVINCIAL (T)
JANQUI GUZMAN DINA MERCEDES	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)

Primera Fiscalía Provincial Mixta de Huaycán

Lugar: Huaycán 3716884

NOMBRES	CARGO
BARRENECHEA CABRERA ALFONSO	FISCAL PROVINCIAL (T)
ACOSTA ROLDAN TATIANA LIONA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
CASTRO DE LA CRUZ GIANCARLO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

Segunda Fiscalía Provincial Mixta de Huaycán

Lugar: Huaycán 3716644

NOMBRES	CARGO
HUAYTALLA MUÑOZ OFFIR ABSALON	FISCAL PROVINCIAL (T)
JEAN GUTIERREZ CARLOS MODESTO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
TTUPA HUALLPA JUAN CLIMACO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)

E. PODER JUDICIAL

Órganos Jurisdiccionales del distrito de Ate de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

1. Sede Módulo de Justicia de Huaycán

Dirección: Av. José Carlos Mariátegui s/n Plaza de Armas de Huaycán

- 1º Juzgado Penal de Huaycán
- Juzgado de Paz Letrado de Huaycán

- 2º Juzgado Penal Transitorio
- 2. Sede Comisaría de Huaycán**
Dirección: Av. José Carlos Mariátegui s/n Plaza de Armas de Huaycán
- Juzgado de Paz Letrado Transitorio – Comisaría de Huaycán
- 3. Sede Horacio Zevallos (Pariachi 1)**
Dirección: Mz “B” Lt. 58 Urb. Praderas de Pariachi, 3er. Etapa – Ate
- Sala Penal Descentralizada Permanente de Ate
 - Juzgado Civil Transitorio de Lurigancho y Chaclacayo
 - 1º Juzgado Penal Transitorio de Lurigancho y Chaclacayo
 - 2º Juzgado Penal Transitorio de Lurigancho y Chaclacayo
 - Juzgado de Trabajo Supradistrital de Ate
- 4. Sede Horacio Zevallos (Pariachi 2)**
Dirección: Mz “A” Lt. 01 Urb. Residencial Las Praderas de Pariachi – Ate
- 1º Juzgado de Familia de Ate
 - 2º Juzgado de Familia de Ate
 - Sala Civil Descentralizada Transitoria de Ate
 - 1º Juzgado Civil
 - 2º Juzgado Civil (Módulo Básico de Huaycán) de Ate
- 5. Sede Cruz del Sur**
Dirección: Esquina calle Cruz del Sur 318 - 322 y calle Perseo 100, lote 1 Mz “G” de la Urb. Sol de Vitarte
- **1º Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte**
 - **2º Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte**
 - **3º Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte**
 - **4º Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte**
- 6. Sede Comisaría de Ate**
Dirección: Av. Haya de la Torre Km. 7.5 Comisaría Haya de la Torre
- Juzgado de Paz Letrado Transitorio de Comisaría Haya de la Torre
- 7. Sede CERES**
Dirección: calle Los Manzanos Mz. “X” Lote 16 Urb. Ceres II Etapa
- S.O.A. (Servicio de Orientación al Adolescente)

8. Sede Los Quechuas

Dirección: Av. Los Quechuas 1413 Urb. Salamanca

- Juzgado de Tránsito y Seguridad Vial Transitorio de Ate
- 1º Juzgado Penal Transitorio de Ate
- 3º Juzgado Penal Transitorio
- 2º Juzgado Penal de Ate

Recursos Humanos de cada Órgano Jurisdiccional

1. A nivel de Juzgado

- Un Magistrado (Juez)
- Auxiliares de justicia en número de 6

2. A nivel de Sala

- Tres Magistrados por Sala (Jueces Superiores)
- 1 Secretario de Sala
- 1 Relator de Sala
- 7 Auxiliares de Justicia

Recursos Logísticos

- Sólo cuenta con movilidad, previa programación, cuando se trata de asistir a las audiencias en los establecimientos penales.
- Ningún órgano jurisdiccional cuenta con movilidad ni vehículo asignado cada órgano jurisdiccional cuenta con los equipos informáticos y equipos de oficina propios para la labor del Juez y del auxiliar jurisdiccional.
- Sólo los Magistrados tienen acceso a internet.
- Los 5 Juzgados de Paz Letrado de Ate sólo cuentan con un personal de vigilancia.
- Cada órgano jurisdiccional cuenta con una línea telefónica.
- Los ambientes donde funcionan los órganos jurisdiccionales generalmente no son propios.

F. DEFENSORÍA DEL PUEBLO LIMA ESTE

- **Dr. Manlio ALVAREZ SOTO**
Jefe de la Oficina Defensorial de Lima Este
- **Dr. Hugo PARI TABOADA**
Representante de la Defensoría Lima Este ante el CODISEC – ATE

CONCEPTO	DETALLE
Ubicación de la Defensoría del Pueblo Lima Este	Jr. Los Jilgueros N° 108 - Santa Anita
Teléfonos	3110312 / 3630055
Correo Electrónico	hpari@defensoria.gob.pe
Número de unidades motorizadas	* 01 Camioneta Toyota Hilux -EGD 127
Personal de la Defensoría	Susana Gonzalez Paz
	Gilmer de la Peña Abregu
	Marco Quispe Ticona
	Rosalind Ramirez Salas
	Karen Chavez Rivera
	Amanda Frisancho Soto
	Oscar Aquino Torres
	Luis Palomino Alvarez
Carlos Barrientos Rodriguez	

G. UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL (UGEL 06)

- Dra. Milagros RAMIREZ BACA**
 Directora de la UGEL 06
 Teléfonos: 494-1496, 494-1466 Anex. 33002, 33004
 Dirección: Av. Parque Principal s/n - Ate Vitarte
- Lic. Carlos Eugenio DE LA CRUZ RAFAEL**
 Representante de la UGEL N° 06 ante el CODISEC – ATE
 Teléfono: 01351-2245

CONSOLIDADO ESTADISTICO GENERAL DE DOCENTES, ALUMNOS, P. ADMINISTRATIVO, NO DOCENTES, N° S DE I.IEE. PUBLICO Y PRIVADO EN EL DISTRITO DE ATE (UGEL N° 06)

DISTRITO	NIVEL SECUNDARIA									
	N° IIEE		N° ALUMNOS		N° DOCENTES		N° NO DOCENTES		AUXILIARES	
	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV
ATE	45	133	25341	19665	1297	1328	149	191	102	67

DISTRITO	NIVEL PRIMARIA									
	N° IIEE		N° ALUMNOS		N° DOCENTES		N° NO DOCENTES		AUXILIARES	
	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV
ATE	61	282	29131	32692	1159	1959	170	207	2	105

DISTRITO	NIVEL INICIAL									
	N° IIEE		N° ALUMNOS		N° DOCENTES		N° NO DOCENTES		AUXILIARES	
	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV
ATE	74	300	9639	16201	392	930	65	128	108	255

DISTRITO	CEBE									
	N° IIEE		N° ALUMNOS		N° DOCENTES		N° NO DOCENTES		AUXILIARES	
	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV
ATE	2	0	237	0	36	0	12	0	10	0

DISTRITO	CEBA							
	N° IIEE		N° ALUMNOS		N° DOCENTES		N° NO DOCENTES	
	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV
ATE	7	17	1889	1832	107	83	0	0

DISTRITO	CETPRO							
	N° IIEE		N° ALUMNOS		N° DOCENTES		N° NO DOCENTES	
	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV
ATE	2	13	595	1466	34	43	0	13

Fuente* Censo Escolar 2015

H. SECTOR SALUD

DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE ATE, PERTENECIENTE A LA RED DE SALUD LIMA ESTE METROPOLITANA - 2015					
Nº	EE.SS	DIRECCIÓN	TELEFONO	MEDICO JEFE	
				APELLIDOS Y NOMBRES	CELULAR
	MR ATE I	AV. ESTRELLA S/N SANTA CLARA CC.KM. 12	354-9703	Dr. Carlos Guillermo Camacho Gallardo	#945-078-089
1	P.S. HORACIO ZEVALLOS	AV. J. ZUBIETA S/N - AAHH HORACIO ZEVALLOS	359-2250	Dr. Rubén José Aymar Calderón	991-322-765
2	C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	AV. 15 DE JULIO S/N ÁREA DE SERV. ZONA K HUAYCAN	371-6119	Dr. Luis Alberto Gomez Morales	998-746-107
3	C.S. EL ÉXITO	MZ. F - LOTE 1 - URB. EL ÉXITO	356-2531	Dr. Jimmy Christian Pineda Pachas	966-719-794
4	C.S. SANTA CLARA	AV. ESTRELLA S/N SANTA CLARA CC.KM. 12	356-1887	Dr. Orlando Teodorico Ganoza Solano	998-671-878
5	C.S. MANYLSA	MZ. F - LOTE 1 - COOP. MANYLSA - ATE	356-1672	Dr. Luis Manco Malpica	961-546-918
6	P.S. AMAUTA	ZONA A - MZ. V3 LOTE 3 AAHH EL AMAUTA	...	Dr. José Antonio Serrano Luquillas	995-384-583
7	C.S. SAN ANTONIO	CALLE 7 ESQ.CALLE 8 S/N - ASOC. POBLADORES SAN ANTONIO	351-6189	Dr. Alfredo Ernesto Bedoya Lama	952-277-886
8	P.S. LA FRATERNIDAD	NUCLEO DE SERV. ZONA S - HUAYCAN	371-6685	Dr. Rodolfo Christian Prado Celis	940-539-761
9	P.S. FRATERNIDAD NIÑO JESUS ZONA X	UCV 236 ZONA X HUAYCAN	357-7586	Dr. José Armando Neyra Zevallos	986-552-972

	MR ATE II	MZA. V- AAHH M. BASTIDAS - PARQUE CENTRAL	351-1522	Dr. Elar Valdiviezo Cristobal	#141569 987038735
1	C.S. FORTALEZA	CL LOS VIRREYES S/N URB. FORTALEZA DE VITARTE - ATE- VITARTE	351-5376	Dra. Ana Justina Diaz Baltazar	#999730301
2	C.S. MICAELA BASTIDAS	MZA. V- AAHH M. BASTIDAS - PARQUE CENTRAL	351-6107	Dr. Jesus Elías Huapaya Villegaz	998-510-644
3	P.S. ATE	JR. PARURO 138 COOP. 27 DE ABRIL	349-1297	Dr. Wilfredo Espinoza Altos	990-257-137
4	P.S. ALFA Y OMEGA	AV. CENTRAL S/N MZ.W - MZ.H PROGRAMA DE VIVIENDA ALFA Y OMEGA	364-3642	Dr. Ronald Manay Apaestegui	988-150-191
5	P.S. TUPAC AMARU	MZ. D LOTE # 50 ZONA 2° - AAHH TUPAC AMARU	401-8155	Dra. Luz Martine Sotillo Ortega	985179007
6	PROMOCION Y DESARROLLO JUVENIL			Dra. Jenny Leguia Vilchez	

	MR ATE III	JR. JOSE SANTOS CHOCANO CDRA.01 S/N - URB.VALDIVIEZO	3264166	Dra. Carmen Natividad Huayameres Rodríguez	#945-078-160
1	C.S. GUSTAVO LANATTA	JR. PUERTO ESPAÑA MZ F2 LOTE 02 - SICUANI	326-5943	Dr. Alex David Diaz Baltazar	997842761
2	C.S. SALAMANCA	CALLE LOS MOCHICAS 127-131 - SALAMANCA	436-0962	Dra. Margot Zevallos Soldevilla	#945-078-160 993-042-970
3	C.S. EL BOSQUE	PJ 3 DE MAYO 140 -MZ.B LOTE 12- URB. EL BOSQUE	326-5005	Dra. Yrma Medrano Lanazca	#124363
4	C.S. SANTA MAGDALENA SOFIA	AV. GARCILAZO DE LA VEGA CDRA. 3 - SAN PEDRO	323-6296	Dr. Juan Carlos Loyola Iribarren	998-148-017
5	C.M.I SAN FERNANDO	JR. JOSE SANTOS CHOCANO CDRA.01 S/N - URB.VALDIVIEZO	326-4166	Dr. Luis David Durand Zuñiga	997054195
6	C.S. 7 DE OCTUBRE	AV. SANTA ROSA S/N VI ZONA - AAHH 7 DE OCTUBRE	326-4766	Dr. Luis Angel Matos Víchez	971-443-881 *6994461

HOSPITALES MINSA - ATE				
Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DIRECTOR
1	HOSPITAL DE BAJA COMPLEGIDAD DE VITARTE	AV. NICOLAS AYLLON 5880 ALT. KM. 7.5 CARRETERA CENTRAL - ATE	351-4484	Dr. César Augusto CONCHE PRADO
2	HOSPITAL DE BAJA COMPLEGIDAD DE HUAYCAN	J.C.MARIATEGUI S/N ZONA B - HUAYCAN - ATE	371-6049 371-6797	Dr. Peter ALVAREZ MEZA

HOSPITALES ESSALUD - ATE				
Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DIRECTOR
1	HOSPITAL II DE VITARTE	Jr. San Martín de Porres 265 - Vitarte	494-2981	Dr. Carlos SEGURA ROMERO
2	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA III	Av. J C Mariátegui Mz C Lt. 49 Ur. Lúcumu Pariachi - Huaycán	371-2257	Dr. David MAMANI ROMERO

HOSPITALES DE LA SOLIDARIDAD				
Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DIRECTOR
1	CENTRO MEDICO SOLIDARIDAD - VITARTE	Av. Rivadavia Mz F Lt. 6 Urb Ceres 1ra. Etapa - Ate	352-0798	Dr. Ever MUÑOZ OBLITAS
2	CENTRO MEDICO MUNICIPAL DE LA SOLIDARIDAD - HUAYCAN	Calle 11 s/n Lt. 2 Zona H - Huaycán	371-0636	Dr. Héctor CASTRO ARIAS

NUMERO DE PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN ATE					
ESTABLECIMIENTO	MEDICOS	ENFERMERAS	OBSTETRAS	ODONTOLOGOS	TECNICOS DE SALUD
PS. ALFA Y OMEGA	2	1	1	1	4
PS. SAN ANTONIO	2	1	1	1	4
CS. FORTALEZA	4	2	2	2	12
PS. ATE	2	1	2	1	6
CS. EL ÉXITO	3	1	2	2	10
CS. MANYLSA	2	2	2	1	9
CS. SAN CLARA	4	2	2	1	8
PS. HORACIO ZEVALLOS	1	1	2	1	6
CS. GUSTAVO LANATTA	4	2	2	2	10
PS. SALAMANCA	5	1	1	1	8
CS. MICAELA BASTIDAS	4	2	2	1	8
PS. SEÑOR DE LOS MILAGROS (HUAYCAN)	3	1	2	2	7
PS. AMAUTA	2	1	2	1	6
PS. TUPAC AMARU	0	0	1	0	1
PS. FRATERNIDAD	2	0	0	0	0
CS. SAN FERNANDO	8	2	6	1	12
CS. EL BOSQUE	2	1	0	1	5

NUMERO DE AMBULANCIAS A NIVEL DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD EN ATE						
HOSPITALES						
Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD	MARCA	OPERATIVA	NOOPERATIVA
1	HOSPITAL DE BAJA COMPLEGIDAD DE VITARTE	AV. NICOLAS AYLLON 5880 ALT. KM. 7.5 CARRETERA CENTRAL - ATE	3	NISSAN	X	
				PEUGEOT	X	
				MERCEDES BENZ	X	
2	HOSPITAL DE BAJA COMPLEGIDAD DE HUAYCAN	J.C.MARIATEGUI S/N ZONA B - HUAYCAN - ATE	2	NISSAN	X	
				MERCEDES BENZ	X	
CENTRO DE SALUD						
Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD	MARCA	OPERATIVA	NOOPERATIVA
1	C.M.I SAN FERNANDO	JR. JOSÉ SANTOS CHOCANO CDRA. 1 S/N. URB. VALDIVIEZO	1	TOYOTA	X	

I. JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE

COORDINADORES:

1. Sr. Pedro SORIA GOMEZ

Coordinador Distrital de Comisaría de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Teléfono: 977770834

Correo electrónico: msoriag@hotmail.com, pedro.soria.1720@hotmail.com

2. Sr. Felix ALCARRAZ HURTADO

Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate

Teléfono: 99514-6715, 94-416-4497

Correo electrónico: fah211@hotmail.com

COORDINADORES DE COMISARIA:

- **Sra. Modesta LAUREANO LAURA**
Comisaría de Huaycán
- **Sr. Juan RIOS FARROMEQUE**
Comisaría de Santa Clara
- **Sr. Esteban Pedro SORIA GOMEZ**
Comisaría de Vitarte
- **Sr. Rosa Luz DONAYRE PEZO**
Comisaría de Salamanca
- **Sra. Gladys ROJAS CENTURION**
Comisaría de Yerbateros

Conformación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en Ate

Año 2016 (de Enero a Junio)		
COMISARIA	CANTIDAD	VECINOS VIGILANTES
SALAMANCA	2	25
VITARTE	8	121
SANTA CLARA	1	13
HUAYCAN	24	288
TOTAL	35	447
Año 2015 (de Enero a Diciembre)		
COMISARIA	CANTIDAD	VECINOS VIGILANTES
SALAMANCA	16	192
YERBATEROS	3	30
VITARTE	12	126
SANTA CLARA	11	133
HUAYCAN	44	579
TOTAL	86	1060

J. CENTRO EMERGENCIA MUJER

Jefe: Héctor SALGADO VILLANES

Servicio Especializado perteneciente al Programa Nacional Contra la Violencia familiar y Sexual del Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables; desarrolla acciones de prevención y atención de la violencia familiar y sexual.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación del CEM	Jr. Los Almendros Cuadra 5 Urb. Ampliación Monterrico (altura del Supermercado Metro de La Av. La Molina.
Teléfonos	2501807
Correo electrónico	sociologosalgado1@hotmail.com
Número de profesionales	* Abogada: Mayra, Mayra Montes Via * Trabajadora Social: Liliana Huamán Ojeda * Psicólogo Edwin Cajacuri Martinez * Promoción Sociólogo, Héctor Salgado Villanes
Servicios que brinda	* Consejería Psicológica * Servicio Social. * Asesoría Legal. * Área de Promoción de estilos saludables de convivencia Social y prevención de la violencia

K. IGLESIA CATÓLICA

Lic. Martha Salvatierra Ponce: Representante de la Iglesia en el CODISEC

Teléfono: 494-1174, 990242578

Correo electrónico: vitartina2005@yahoo.com

PARROQUIAS EN EL DISTRITO DE ATE	
1. PARROQUIA: SAN ANDRÉS - HUAYCAN	
Párroco	P. Jorge Daniel Malásquez Manco
correo electrónico	malasquezmancojorgedaniel@gmail.com
Dirección	Av. 15 de julio s/n Huaycán - Ate
Teléfono	371-6973 (parroquia) , 371-7195 (comunidad)
SERVICIOS PARROQUIALES:	* Atención Pastoral del sacerdote: martes a Viernes 4 a 6 p.m.
	* confesiones: martes a viernes de 4 p.m a 6 p.m
	* POLICLÍNICO PARROQUIAL "SAN LUIS MARÍA DE MONFORT" De Lunes a Viernes: 8:00 am – 1:00 pm / 3:00 pm a 7:30 pm
	*RADIO EMANUEL: lunes a viernes de 7:00 a.m - 6:00 p.m
	* SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA: Miércoles y jueves 9:00 am – 3:00 pm

2. ZONA PASTORAL CRISTO SALVADOR - A.H. HORACIO ZEBALLOS	
Sacerdote encargado	P. Edgardo Ocampo Sanchez
correo electrónico	edgardodiocesano@gmail.com
Dirección	Seminario San Martín de Porres (Huaycán)
Teléfono	980897402
ANIVERSARIO PASTORAL:	Fiesta " CRISTO REY"
DESPACHO PASTORAL:	lunes, miercoles y sabado de 5 p.m a 8 p.m

3. PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO – SANTA CLARA	
Párroco	P. Yuri Castillo Calixto CSsR
correo electrónico	ycastilloc20@hotmail.com
Dirección	Parque Cívico - Santa Clara Lima 03 - Ate Vitarte
Teléfono	356-2166
Email:	parroquia_nsmc@hotmail.com
DESPACHO PARROQUIAL:	Lunes a Sábado: 9 a 12 a.m. y de 4 a 8 p.m
	Secretaria: Esther Sinche
	*Atencion Pastoral: lunes a sabado de 5:30 a 8:00 p.m
	*Horario de confesiones: despues de cada misa

4. PARROQUIA: EL RESUCITADO	
Párroco	Pbro. Loreto Jaque
correo electrónico	Loreto_jaque@yahoo.com
Email:	resusitoxto@hotmail.com
Aniversario parroquial:	Vigilia Pascual
Dirección	Asoc. de vivienda "Raucana" Mz D Lt. 44 Ate Vitarte
Teléfono	494 - 1456
SERVICIOS PARROQUIALES:	*Club del Adulto Mayor: jueves de 3:00 pm a 5:30 pm
	*Confesiones: media hora antes de misa
	*Comedores Parroquiales infantiles de lunes a viernes: AAHH: Amauta B, Progresistas A, Virgen de Fátima.
	*Ludoteca: martes y viernes de 5:00 a 7:00 p.m
	*Consultorio Dental: Jueves de 10:00 am a 12:00 am, Sábado de 9:00 am a 1:00 pm y domingos de acuerdo a los requerimientos.

5. PARROQUIA: LA SANTA CRUZ DE VITARTE	
Párroco	P. Francisco Aricoché Acuña
correo electrónico	franck1810@gmail.com
Aniversario parroquial:	14 de setiembre
Secretaria:	Lusmila Huaman Espinoza
Dirección	carretera central s/n - cuadra 3 - Ate Vitarte
Teléfono	494-1174
SERVICIOS PARROQUIALES:	* Atención Pastoral del Sacerdote: martes a viernes 4 pm a 6 p.m.
	* Iniciación Cristiana de adultos jueves de 8:00 a 9:30 p.m
	* Atención de Psicología: Martes: 6:30 pm – 9:00 pm --- en la misma parroquia
	* Atención de Psicología: Jueves : 6.30 pm – 8.30 pm - y en la Capilla Jesús Amigo(Sol de Vitarte)
	* Asistencia Social: Miércoles: 4:00 pm – 7: 00 pm/ Sábado: 10:00 am – 12:00 m
	* Servicio social: Kusi-rostro (labio leporino): Miércoles: 3:00 pm – 6:00 pm
	* Club del Adulto Mayor: Capilla San Francisco - altura del chuletón

6. PARROQUIA: SAN FRANCISCO JAVIER - VIRGEN DEL CARMEN	
Párroco	P. Lesly José Rodríguez
correo electrónico	joserodriguez107@hotmail.com
Dirección	Calle Las Flores Mz It. 1 s/n Asoc. Virgen del Carmen
Email:	sanfcojavirate@yahoo.com
Aniversario parroquial:	27 de setiembre
Secretaria:	Mónica Angélica Revollar Lazo
Teléfono	351-5952
SERVICIOS PARROQUIALES:	* Atención Pastoral del sacerdote y consejería espiritual : Lunes a Viernes 5:30 p.m
	* Confesiones: Lunes a Viernes 5:30 a 7 p.m.

7.- PARROQUIA: NUESTRA SEÑORA DE LA CRUZ - ATE	
Párroco	P.Alejandro Gallego Mejía
correo electrónico	p.alejandrogallego@gmail.com
Dirección	Calle Málaga s/n Mayorazgo III etapa
Email:	parroquianscruz@gmail.com
Aniversario parroquial:	15 de setiembre
Teléfono	349-5301
SERVICIOS PARROQUIALES:	* Horario de Confesiones: Jueves: 7:30 pm a 10:00 pm, Domingo: 12:00 pm a 1:00 pm / 7:00 pm a 8:00 pm
	* Capilla de adoración al Santísimo: Lunes a Viernes: 8:00 am a 10:00 pm

L. COMPAÑÍA DE BOMBEROS Nº 169 – CAP. ANDRÉS RAMÓN GUTIÉRREZ – ATE VITARTE

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Jefe de la Compañía	Cap. CBP Geremías Alex HERHUAY MANUELO
Teléfonos	017242503, rpm 953633048, RPC 946208693
correo electrónico	b-169@bomberosperu.gob.pe
Dirección	Interior del Mercado Mayorista de Santa Anita, Pta. Nº 3
Número de personal	* 60 Efectivos voluntarios
Número de unidades motorizadas	* 01 Ambulancia tipo II * 01 Camión contra incendio de 1000 Gl. * Equipo de rescate vehicular * 01 Moto lineal * 01 Camioneta de segundo usos * 03 Computadoras completas
Actividades	* Apoyo en incendios * Rescate vehicular * Emergencias médicas * Rescate con cuerdas * Emergencias con materiales peligrosos * Rescate animal

M. EMPRESARIADO DE ATE

CONCEPTO	DETALLE
Representante	Sr. Carlos LOAYZA CAMARENA
Cargo en la Empresa Backus Perú	Gerente de Asuntos Públicos
Sede de la Empresa	Av. Nicolás Ayllón Nº 3986, Ate - Lima
Teléfonos	311-3000, Anex. 3496
Correo Electrónico	carlos.loayza@backus.sabmiller.com

LAS 50 EMPRESAS MÁS GRANDES DE ATE

Nº	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONOS
1	UNION DE CERVECERIAS PERUANAS BACKUS Y J	AV CARRETERA CENTRAL No.3986 ZONA BACKUS Y JHONSTON CRISTAL	311-3000
2	CIA INDUSTRIAL TEXTIL CREDISA TRUTEX SA	CA HORNOS LOS No.185 URB. IND. VULCANO II ETAPA - ATE (SECTOR 0	3480491 /
3	KIMBERLY CLARK PERU SRL	CA BUCARE EL No.598 SIN AGRUP. - ATE	618-1800
4	LAIVE SA	AV DE PIEROLA NICOLAS No.601 ASOC. LA ESTRELLA DE SANTA CLARA	6187600
5	COTTON KNIT SAC	CA SANTA SOFIA No.0165 Mz.K Lt.02 ZONA URB. IND. LA AURORA (AM	6187777
6	QUEBECOR WORLD PERU SA	AV FRUTALES LOS No.0344 LOTZ. IND. EL ARTESANO - ATE (SECTOR 007	4379260 /
7	MOTORES DIESEL ANDINOS SA MODASA	AV FRUTALES LOS No.202 LOTZ. IND. EL ARTESANO - ATE (SECTOR 007)	4372542/4378029
8	CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S A	AV FRUTALES LOS No.419 LOTZ. IND. EL ARTESANO - ATE (SECTOR 007)	3134200
9	INDUSTRIAS NETTALCO SA	CA VULCANO No.115 URB. IND. VULCANO II ETAPA - ATE (SECTOR 007)	348-0266 / 348-0267
10	CORPORACION AZUCARERA DEL PER S.A	AV ARAGON. SUBPARCELA 6-A1 FUNDO VISTA ALEGRE Y ANEXOS - ATE	
11	ALGODONERA PERUANA S A C	AV AYLLON NICOLAS No.3252 FUNDO INQUISIDOR Y PULIDO - ATE (SEC	4364858
12	CORPORACION INFARMASA SA	AV AYLLON NICOLAS No.3130 FUNDO INQUISIDOR Y PULIDO - ATE (SEC	3483300 /
13	DISEÑO Y COLOR SA	AV MOLINA LA Mz.A Lt.1-2 URB. IND. VULCANO II ETAPA - ATE (SECTOR	6186000/ 3516462
14	FORU PLASTIK SA	AV SEPARADORA INDUSTRIAL Mz.D Lt.1 URB. IND. VULCANO II ETAPA -	3480558
15	DERIVADOS DEL MAIZ SA	AV RUIZ GALLO PEDRO ZONA IND. SECTOR 24 LOTZ. PARC. EX FUNDO L	6186400
16	TEXTIL OCEANO S.A.C.	AV SEPARADORA INDUSTRIAL No.4788 SIN AGRUP. - ATE (SECTOR 013)	4625555
17	INMOBILIARIA Y ACTIVOS S.A.C.	CA J Mz.M Lt.26 LOTZ. IND. SANTA ROSA - ATE (SECTOR 006)	3261175
18	COMPAÑIA MOLINERA DEL CENTRO SA	AV AYLLON NICOLAS. KM 9 - N° 11840 ZONA INDUSTRIAL SECTOR 10 - A	4942504 /
19	ENOTRIA SA	AV AYLLON NICOLAS No.2890 Mz... Lt.2 FUNDO VASQUEZ. - ATE (SECT	3171600
20	NESTLE PERU SA EX DONOFRIO SA	AV CASTILLOS LOS Mz.D Lt.5 LOTZ. IND. SANTA ROSA (A) - ATE (SECTOR	4364040 /
21	INMOBILIARIA LIAVEN SAC	AV SEPARADORA INDUSTRIAL No.4786 ZONA INDUSTRIAL SECTOR 10 -	3521155
22	ORIHUELA ESTRELLA MARCELINO	AV SEPARADORA INDUSTRIAL No.487 Mz.1 Lt.9 URB. LOS ALAMOS - AT	3265780 /
23	DISPERCOL SA	AV FRUTALES LOS No.211 FUNDO MONTEERRICO GRANDE ESTE - ATE (SE	3175230
24	MASTERCOL S.A.	AV FRUTALES LOS No.211 FUNDO MONTEERRICO GRANDE OESTE - ATE (
25	CLARIANT (PERU) SA	AV FRUTALES LOS No.111 - ? SIN AGRUP. - ATE (SECTOR 013)	3171500/3171502
26	FOSFORERA PERUANA SA	AV MOLINA LA No.140 FUNDO MONTEERRICO GRANDE OESTE - ATE (SEC	4373237 / 4373106
27	TECH PAK SA	CA TELARES LOS No.239 URB. IND. VULCANO II ETAPA - ATE (SECTOR 00	3260250 / 3260361
28	KURESA SA	AV CARRETERA CENTRAL No.2100 - ? FUNDO INQUISIDOR Y PULIDO - A	3488001 /
29	ARTESCO SA	CA CURIE (CALLE B) MARIE No.286 LOTZ. IND. SANTA ROSA - ATE (SECT	6180600 / 6180604
30	PRECOTEX SAC.	AV SANTA MARIA No.296 URB. IND. LA AURORA (AMPLIACION) - ATE (S	
31	TEJIDOS JORGITO SRL	CA TELARES LOS. N° 103 - 105 URB. IND. VULCANO II ETAPA - ATE (SECT	
32	MOLLA ENGUIDANOS JOSE	No.165 SIN AGRUP. - ATE (SECTOR 013)	6180600/
33	HEBRAICA ASOC CULTURAL DEPORT Y SOCIAL	AV MOLINA LA Mz.3 Lt.1 FUNDO MONTEERRICO GRANDE OESTE. - ATE (4372239 /
34	ARREGUI BLUME JUAN AGUSTIN	AV CARRETERA CENTRAL. KM. 17.7 EX-FUNDO PARIACHI - ATE (SECTOR	3590044
35	BRAEDT S A	AV FARADAY MICHAEL No.111 LOTZ. IND. SANTA ROSA - ATE (SECTOR	3260926
36	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DAR SA	AV CARRETERA CENTRAL No.6500. OFIC 28 - PISO 2 ASOC. CENTRO CON	
37	INVERSIONES NUMERA SAC	AV FLEMING ALEXANDER No.201 LOTZ. IND. SANTA ANGELICA - ATE (SE	3266060
38	COMPAÑIA INMOBILIARIA MITO SA	AV SANTA ROSA No.320 LOTZ. IND. LA AURORA 1RA. ETAPA - ATE (SEC	4740152 /
39	CONVERTIDORA DEL PACIFICO EIRL	CA DONGO Y DONGO No.200 SIN AGRUP. - ATE (SECTOR 013)	3401990/3401994
40	ZUIKO FUYIKO JORGE	AV MIGUEL GRAU No.363 Mz.C1 Lt.62 C.P. SANTA CLARA - ATE (SECTOR	3560062/4342116
41	PROCESADORA DEL SUR S.A.	AV VALLE TOMAS No.845 URB. LA MILLA - SAN MARTIN DE PORRES	3563534/3564454
42	REPSOL COMERCIAL SAC	AV BELAUNDE VICTOR ANDRES No.147 URB. SAN ISIDRO - SAN ISIDRO	2156225
43	EL MODELADOR SA.	CA CARMONA SALVADOR No.280 LOTZ. IND. SEMI RUSTICA LA MOLINA	3488618
44	DEPRODECA SAC	AV REPUBLICA DE PANAMA No.2457 URB. SANTA CATALINA - LA VICTO	4707170
45	ABRASIVOS SA	AV ALVA EDISON THOMAS No.168 LOTZ. IND. SANTA ROSA - ATE (SECT	3261177 / 3261354
46	INDUSTRIAL HILANDERA SAC	CA HORNOS LOS No.174 URB. IND. VULCANO II ETAPA - ATE (SECTOR 0	3480257 / 3480297
47	ASOC FRATERNAL OKINAWENSE DEL PERU	AV ASTURIAS Mz.6 Lt.01 URB. MAYORAZGO 4TA. ETAPA. - ATE (SECTOR	3492637
48	CONSORCIO ECOLATINA SAC	AV TORRES LAS ASOC. DE PROP. ENTRADA HUACHIPA. - ATE (SECTOR	356-0464 / 356-3666
49	ENVASES LIMA SAC	PJ SANTA ROSA No.219 Mz.B Lt.3 LOTZ. IND. SANTA ROSA (A) . - ATE (S	436-4531 / 437-2063
50	PAREDES RUIZ GIOVANNI MARIO	AV AYLLON NICOLAS No.1215 FUNDO VALDIVIEZO - ATE (SECTOR 001)	6158700

B. Recursos Financieros

La Municipalidad de Ate, por intermedio de la Gerencia de Planificación ha considerado dentro del Presupuesto de la Gerencia de Seguridad Ciudadana para el Año Fiscal 2017 la suma de 15,858,666 Nuevos Soles, articulado al Programa Presupuestal 0030 “Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana”; de acuerdo a los lineamientos y parámetros establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

- 1. Reporte SIAF con el Resumen Analítico de Gasto para el año 2017 de la Municipalidad de Ate, en el marco del Programa Presupuestal 0030 “Reducción de Delitos y Faltas que afectan la seguridad ciudadana”.**
- 2. Matriz de Articulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate 2017 con el Presupuesto en los Productos del Programa Presupuestal 0030.**

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2017

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2017								
Nº	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				RESPONSABLES
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1	Presentación y Articulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana - 2017, articulado al Programa Presupuestal (PP) 0030 Reducción de delitos y faltas que afecten la Seguridad Ciudadana.	Plan	2	1	0	1	0	Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
2	Asistencia a la capacitación sobre la formulación, financiamiento y ejecución del PLSC - 2017	Personas	4	2	0	2	0	Secretario Técnico del CODISEC, Sub Gerente de Presupuesto de la MDA.
3	Ejecucion de Patrullaje Integrado	Partes Diarios Informes de Ejecucion	1600	400	400	400	400	Comisarías, Sub Gerencia de Serenazgo, Gerencia de Seguridad Ciudadana.
4	Ejecución de Operativos Conjuntos frente a la Inseguridad Ciudadana	Informe de Ejecución	6	1	2	1	2	Comisarías, Sub Gerencia de Serenazgo, Gerencia de Fiscalización y Control, Ministerio Público.
5	Presentar un Plan de Recuperación de Espacios Públicos.	Plan de Recuperación de Espacio Público	1	0	1	0	0	Sub Gerencia de Estudio y Proyecto - Gerencia de Gestion Ambiental - Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana - Sub Prefectura.
		Informe de Ejecución	1	0	0	0	1	
6	Presentar un Plan de Programas de Prevención frente a la Inseguridad Ciudadana	Plan de Programas de Prevención	1	1	0	0	0	Sub Gerencia de Prevención en Seguridad Ciudadana, Comisarías, Oficina de Participacion Ciudadana (OPC) - UGEL 06.
		Informe de Ejecución	6	0	0	4	2	
7	Formulación de recursos para el año fiscal 2018 en los productos del Programa Presupuestal (PP) 0030. " Reducción de los delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana durante la fase de formulación del Presupuesto correspondiente.	Reporte SIAF	1	0	0	1	0	Sub Gerencia de Presupuesto - Sub Gerencia de Serenazgo.

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2017

8	Realizar Sesiones Ordinarias del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Acta de Sesiones	12	3	3	3	3	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - Secretaría Técnica del CODISEC.
9	Ejecutar Consultas Ciudadanas del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Consulta	4	1	1	1	1	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - Secretaría Técnica del CODISEC - Sub Gerencia de Participación Ciudadana - Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
10	Emitir Informes trimestrales de evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Informes	4	1	1	1	1	Secretaría Técnica del CODISEC.
11	Publicar en la Página Web de la Municipalidad el Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate, acuerdos de las sesiones ordinarias, evaluación de los integrantes del CODISEC, el directorio de seguridad ciudadana y otros.	Publicación en la Web	2	0	1	0	1	Gerencia de Tecnología de la Información - Secretaría Técnica del CODISEC.
12	Ejecutar Actividades en Prevención Social o sensibilización en materia de Seguridad Ciudadana.- en Instituciones Educativas que sensibilicen sobre el peligro que representan el uso de tráfico de Drogas, Armas de Fuego o Explosivos.	Acta de Ejecución	4	1	1	1	1	Agencias Municipales y Sub Gerencia de Prevención en Seguridad Ciudadana - PNP - UGEL 06 - Sub Prefectura.
13	Patrullaje Municipal por Sector	Partes e Informes	2000	500	500	500	500	Sub Gerencia de Serenazgo.
14	Implementar reuniones de coordinación entre el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana, para evaluar la situación en esta materia y planificar las acciones futuras.	Acta de Reunión	24	6	6	6	6	Comisarías y Gerencia de Seguridad Ciudadana.
15	Realizar talleres de capacitación dirigidas a la población en general; sobre valores, pandillaje pernicioso, autoestima uso indebido de drogas, consumo de alcohol, embarazo escolar y violencia familiar y de género.	Acta de Capacitación	48	12	12	12	12	Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Cultural - DEMUNAS - Poder Judicial - MIMP - CEM - Iglesia.

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2017

16	Realizar charlas de capacitación dirigidas a la población en general; sobre Seguridad Vial y el Reglamento Nacional de Tránsito.	Acta de Capacitación	24	6	6	6	6	Gerencia de Fiscalización - Sub Gerencia de Tránsito, Transporte y Vialidad - PNP.
17	Ejecución de programas sociales de acercamiento y desarrollo de la comunidad (actividades deportivas, espacios culturales, habilidades sociales, y programas de jóvenes y adultos en riesgo).	Acta de Ejecución	20	5	5	5	5	Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Cultural - Área de Deporte - Centro Cultural y CIAM - MIMP - CEM - Iglesia.
18	Realizar campañas preventivas de salud de enfermedades de mayor incidencia en la zona.	Acta de Ejecución	12	3	3	3	3	Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Cultural - Área de Salud - Red Salud - Lima Este - Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
19	Promover la Reinserción Educativa de los Adolescentes que desertaron.	Constancia del Director de Institución Educativa	20	0	10	10	0	Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Cultural - UGEL 06 y Ministerio Público.

Vitarte, 17 de Marzo del 2017